

**Colonya, Caixa
d'Estalvis de
Pollença y
Entidades
Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2014

Informe de gestión Consolidado
Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A la Asamblea General de
Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (la “Entidad”) y entidades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y entidades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Colonia, Caixa d'Estalvis de Pollença y entidades dependientes, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de Colonia, Caixa d'Estalvis de Pollença consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Colonia, Caixa d'Estalvis de Pollença y entidades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Rosés Noguer

30 de abril de 2015

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
KPMG

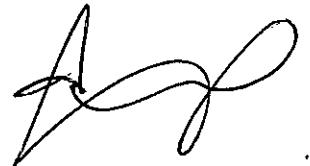
Any 2015 Núm. 20/15/00622
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establecida
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat pér
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.



COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. Serrahima".

COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2014	31.12.2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2014	31.12.2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)	19.340	50.046	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Depósitos de bancos centrales	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-	Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	1.027	1.043	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 15)	450.070	402.181
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de bancos centrales	16.233	16.204
Instrumentos de capital	1.027	1.043	Depósitos de entidades de crédito	372	1.076
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Depósitos de la clientela	429.399	380.804
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	383.638	319.728	Débitos representados por valores negociables	-	-
Depósitos en entidades de crédito	61.331	17.558	Pasivos subordinados	4.066	4.097
Crédito a la clientela	312.048	291.910	Otros pasivos financieros		
Valores representativos de deuda	10.259	10.260	PROVISIONES (Nota 16)	106	132
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 34)	-	50
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 10)	61.964	43.828	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	106	82
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA			Otras provisiones		
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	3.211	3.868	PASIVOS FISCALES (Nota 19)	3.232	2.907
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Corrientes	356	369
Crédito a la clientela	-	-	Diferidos	2.876	2.538
Valores representativos de deuda	-	-	FONDO DE LA OBRA SOCIAL (Nota 25)	907	921
Instrumentos de capital	-	-	RESTO DE PASIVOS (Nota 17)	1.986	1.424
Activo material	3.211	3.868	TOTAL PASIVO	456.301	407.565
PARTICIPACIONES			PATRIMONIO NETO (Nota 18)		
Entidades asociadas	-	-	FONDOS PROPIOS	29.525	28.131
Entidades multigrupo	-	-	Fondo de dotación	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 12)	13.548	13.612	Prima de emisión	-	-
Inmovilizado material	11.578	10.917	Reservas	27.494	27.182
De uso propio	11.045	10.364	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	2.031	949
Afecto a la obra social	533	553	Menos: dividendos y retribuciones	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.970	2.695	AJUSTES POR VALORACIÓN	426	382
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 13)	923	1.417	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Fondo de comercio	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Otro activo intangible	923	1.417	Diferencias de cambio	-	-
ACTIVOS FISCALES (Nota 19)	2.012	1.945	Activos no corrientes en venta	-	-
Corrientes	322	175	Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Diferidos	1.690	1.770	Variaciones de los compromisos de prestación definida (Nota 34)	426	382
RESTO DE ACTIVOS (Nota 14)	589	591	Resto de ajustes por valoración	-	-
			INTERESES MINORITARIOS	-	-
TOTAL ACTIVO	486.252	436.078	TOTAL PATRIMONIO NETO	29.951	28.513
PRO-MEMORIA			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	486.252	436.078
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 26)	5.794	5.856			
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 26)	23.152	30.326			

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8º de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver notas 1.4 y 1.10).

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2014.



COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Miles de Euros)

	(Debe) Haber	
	2014	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 27)	17.567	17.438
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 28)	(6.604)	(7.120)
MARGEN DE INTERÉS	10.963	10.318
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 29)	35	5
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 30)	2.219	2.178
COMISIONES PAGADAS (Nota 31)	(576)	(612)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	(44)	(9)
Cartera de negociación	(2)	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(42)	(9)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	75	41
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 32)	981	793
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 33)	(1.126)	(962)
MARGEN BRUTO	12.527	11.752
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos de personal (Nota 34)	(7.071)	(6.800)
Otros gastos generales de administración (Nota 35)	(4.391)	(4.338)
AMORTIZACIÓN (Nota 36)	(2.680)	(2.462)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 37)	(992)	(619)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) (Nota 38)	(24)	36
Inversiones crediticias	(1.546)	(2.125)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.541)	(2.125)
Otros	(5)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	2.894	2.244
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Notas 11 y 39)	(179)	(993)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.715	1.251
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 19)	(684)	(302)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.031	949
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.031	949
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.031	949
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8º de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver notas 1.4 y 1.10).

Las Notas 1 a 41 descritas en la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014.



COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE PELLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.031	949
B) INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	44	98
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	44	98
Pérdidas y Ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida (Notas 14 y 16)	63	140
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(19)	(42)
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	2.075	1.047

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver notas 1.4 y 1.10).

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2014.



COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

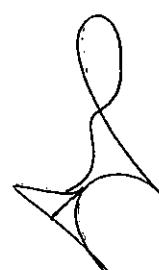
(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Reservas		Resultado del ejercicio	Total Fondos propios				
	Reservas de revalorización	Resto de reservas						
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.058	22.971	914	28.943	382	29.325		
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	(847)	35	(812)	-	(812)		
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-		
2. Saldo inicial ajustado (*)	5.058	22.124	949	28.131	382	28.513		
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.031	2.031	44	2.075		
4. Otras variaciones del patrimonio neto	(88)	400	(949)	(637)	-	(637)		
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	(88)	837	(749)	-	-	-		
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(200)	(200)	-	(200)		
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(437)	-	(437)	-	(437)		
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2014	4.970	22.524	2.031	29.525	426	29.951		

	FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Reservas		Resultado del ejercicio	Total Fondos propios				
	Reservas de revalorización	Resto de reservas						
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2012	5.148	22.377	702	28.227	284	28.511		
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	(391)	(456)	(847)	-	(847)		
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-		
2. Saldo inicial ajustado (*)	5.148	21.986	246	27.380	284	27.664		
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	949	949	98	1.047		
4. Otras variaciones del patrimonio neto	(90)	138	(246)	(198)	-	(198)		
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	(90)	161	(71)	-	-	-		
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(175)	(175)	-	(175)		
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(23)	-	(23)	-	(23)		
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2013 (*)	5.058	22.124	949	28.131	382	28.513		

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8º de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver notas 1.4 y 1.10).

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2014.



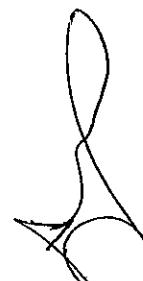
COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31.881	56.315
Resultado consolidado del ejercicio	2.031	949
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	3.966	3.028
Amortización	992	619
Otros ajustes	2.974	2.409
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	21.793	(1.068)
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(3)	1
Inversiones crediticias	22.318	(1.168)
Otros activos de explotación	(522)	99
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	48.257	51.325
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	50.009	51.087
Otros pasivos de explotación	(1.752)	238
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(580)	(55)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(19.179)	1.476
Pagos:	(21.179)	8.559
Activos materiales	-	266
Activos intangibles	(494)	644
Participaciones	(1.025)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	1.601
Cartera de inversión a vencimiento	(19.660)	6.048
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	2.000	10.035
Activos materiales	271	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.729	109
Cartera de inversión a vencimiento	-	9.926
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión e instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(75)	(41)
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	12.627	57.750
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	67.604	9.855
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	80.231	67.604
PROMEMORIA		
Caja	3.579	2.308
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	15.761	47.738
Otros activos financieros	60.891	17.558
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	80.231	67.604

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8º de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver notas 1.4 y 1.10).

Las Notas 1 a 41 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo I, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2014.





COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado el 31 de
Diciembre de 2014

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, sweeping strokes that form a unique and personal signature.

COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA Y ENTIDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al
Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2014

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1. 1. Introducción -

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (en adelante, la Caja) es una institución no lucrativa de carácter social y financiero, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, constituida el 20 de enero de 1880 por iniciativa privada y por una duración ilimitada.

La Caja tiene su domicilio social en la Plaça Major, 7, de Pollença y desarrolla su actividad a través de 20 oficinas distribuidas en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.

La Caja está exenta de toda aspiración de lucro, y su función primordial consiste en la difusión de la práctica del ahorro, su captación y administración, destinando los productos obtenidos a constituir reservas para la mejor garantía de sus impositores, y a crear y sostener obras benéficas, sociales y culturales.

En el Anexo I se presentan las principales actividades a las que se dedican las entidades del Grupo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja posee el 100% del capital social de dos entidades dependientes, que se dedican a la correduría de seguros y a servicios administrativos y que constituyen, junto con ella, el Grupo Colonya (en adelante, el "Grupo") cuyo detalle de los principales datos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan en el Anexo I. Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 se ha aprobado la ley 26/2013 por la que se regula, entre otras, las cuestiones básicas de funcionamiento de las Cajas de Ahorro, como puede ser la fijación de la estructura, organización interna y funciones básicas. La mencionada ley regula también el tamaño máximo de las Cajas de Ahorro así como limitar su ámbito de actuación a una comunidad autónoma o a provincias limítrofes entre sí. Se estrecha así la vinculación entre el lugar de origen de la Caja y el territorio que será beneficiario de la función social. La mencionada regulación establece también las condiciones básicas por las que una Caja de Ahorros deberá transformarse en fundación bancaria que son básicamente por motivo de tamaño (10.000 millones de activo) o de cuota de mercado de depósitos de su ámbito territorial (superior al 35%).

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas -

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014 han sido formuladas por sus Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de marzo de 2015, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo y, en particular, los principios y normas contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales individuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2014, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas Generales y Accionista Único. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de mayo de 2014.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros de entidades de crédito (en adelante, la Circular 4/2004). La Circular 4/2004 constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos, criterios contables y las normas de valoración establecidos en la Circular 4/2004 y sus sucesivas modificaciones.

A continuación se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable al Grupo en el ejercicio 2014 y que en su medida, han sido contempladas por el Grupo tanto en su gestión como en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, cuando se ha requerido.

Circular 5/2014, de 28 de noviembre, del Banco de España, que adapta el contenido de la información financiera pública y de la información de carácter reservado a los criterios de elaboración, terminología, definiciones y formatos de los estados conocidos como FINREP en la normativa de la Unión Europea.

Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, que continúa con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. Dichas cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014.

No hay ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio y con efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas que se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8 a 13),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.11 y 34)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 12 y 13),
- El valor razonable de determinados activos (véase Nota 20).
- Plazo residual de los avales sin vencimiento explícito (véase Nota 26.1).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular de Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Cambios en los criterios contables y comparación de la información -

El Consejo de Administración de la Caja presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Dichas cifras difieren de las aprobadas, como consecuencia de lo que se comenta a continuación en relación al Fondo de Garantía de Depósitos.

El pasado 17 de diciembre de 2014 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito estableció el calendario definitivo de pagos relativo al segundo tramos de la aportación contemplada en el artículo 2 del Real Decreto Ley 6/2013, de marzo.

En consecuencia, haciendo uso de lo previsto en la norma octava de la Circular 4/2004 del Banco de España y de la posibilidad de opción de la aplicación temprana de la CINIF 21 prevista en el citado Reglamento, las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio recogen las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto las referidas al Real Decreto Ley 6/2013, relativa a la aportación extraordinaria, como las referidas al artículo 3 del Real Decreto 2606/1996 relativa a la aportación anual ordinaria.

El registro de la aportación ordinaria correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre del 2014, se hará con cargo a los resultados del 2014. El registro del resto de compromisos, incluido, cuando proceda, el de la aportación anual correspondiente a los depósitos a cierre de 2013 liquidada en 2014 y la de cierre de 2012 liquidada en 2013, se tratará como un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8^a de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) No 2238/2004.

El cambio de criterio contable indicado anteriormente ha supuesto una disminución de los fondos propios a 31 de diciembre de 2013 por importe de 812 miles de euros.

De acuerdo con lo requerido por las normas contables de aplicación, determinados saldos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que se muestran en las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido reexpresados, respecto a los mostrados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, para aplicar retroactivamente el nuevo tratamiento contable de las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos, de forma que permita realizar una mejor comparación de la información.

A continuación se muestran los impactos contables del cambio indicado:

	Saldo a 31.12.13	Ajuste	Saldo a 31.12.13 reexpresados a efectos comparativos	
			Miles de euros	Miles de euros
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	50.046	-		50.046
Activos financieros disponibles a la venta	1.043	-		1.043
Inversiones crediticias	319.728	-		319.728
Cartera de inversión a vencimiento	43.828	-		43.828
Activos no corrientes en venta	3.868	-		3.868
Activo Material	13.612	-		13.612
Activo Intangible	1.417	-		1.417
Activos Fiscales	1.597	348		1.945
Resto de Activos	591	-		591
TOTAL ACTIVO	435.730	348		436.078

	Saldos a 31.12.13	Ajuste	Saldos a 31.12.13 reexpresados a efectos comparativos
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
PASIVO			
Pasivo financiero a coste amortizado	401.657	524	402.181
Provisiones	132	-	132
Pasivos fiscales	2.907	-	2.907
Fondo de la obra social	921	-	921
Resto de pasivos	788	636	1.424
TOTAL PASIVO	406.405	1.160	407.565
PATRIMONIO NETO			
Fondos Propios	28.943	(812)	28.131
Reservas	28.029	(847)	27.182
Resultado del ejercicio	914	35	949
Ajustes por valoración	382	-	382
TOTAL PATRIMONIO NETO	29.325	(812)	28.513
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	435.730	348	436.078

	Saldos a 31.12.13	Ajuste	Saldos a 31.12.13 reexpresados a efectos comparativos
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Intereses y rendimientos asimilados	17.438	-	17.438
Intereses y cargas asimiladas	(7.120)	-	(7.120)
MARGEN DE INTERESES	10.318	-	10.318
Rendimientos de instrumentos de capital	5	-	5
Comisiones percibidas	2.178	-	2.178
Comisiones pagadas	(612)	-	(612)
Resultado de operaciones financieras (neto)	(9)	-	(9)
Diferencias de cambio (neto)	41	-	41
Otros productos de explotación	793	-	793
Otras cargas de explotación	(1.012)	50	(962)
MARGEN BRUTO	11.702	50	11.752
Gastos de administración	(6.800)	-	(6.800)
Amortización	(619)	-	(619)
Dotaciones a provisiones (neto)	36	-	36
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(2.125)	-	(2.125)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	2.194	50	2.244
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no corrientes en venta no clasificados como op. interrumpidas	(993)	-	(993)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.201	50	1.251
Impuesto sobre beneficios	(287)	(15)	(302)
RESULTADO DEL EJERCICIO	914	35	949

1. 5. Contratos de agencia -

Ni al cierre del ejercicio 2014 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito -

Al 31 de diciembre de 2014, ninguna entidad del Grupo poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1. 7. Impacto medioambiental -

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital -

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Como el objeto del regulador comunitario ha sido facilitar, durante un periodo transitorio, una adaptación progresiva y suave a los nuevos requerimientos derivados de la introducción del marco de Basilea III en la Unión Europea, el Banco de España ha optado por tomar los plazo más largos permitidos por el Reglamento (UE) 575/2013 y los coeficientes correctores menos exigentes, a los efectos de cumplir de la manera más eficaz la finalidad pretendida. No obstante, en ciertos casos que la normativa española, en particular, en la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de recursos propios mínimos, venía siendo más exigente que la permitida por el Reglamento (UE) 575/2013, esta se ha considerado un suelo, a partir del cual se ejercitaría la opción.

Los plazos del periodo transitorio se inician el 1 de enero del 2014 y finalizan el 1 de enero del 2018.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

El Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión del Grupo, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la Caja, etc.

De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2014 y 2013, aunque para 2013 se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2014 para facilitar la comparación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Capital de nivel 1	28.803	27.708
Capital de nivel 2	1.835	2.308
Total recursos propios computables	30.638	30.016
Total requerimiento de recursos propios mínimos	15.611	15.517
Superávit/Déficit de Recursos Propios	15.027	14.499

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2014	2013
Ratio de recursos propios totales	15,70%	15,48%

1.9. Coeficiente de Reservas Mínimas -

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos -

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

Tras la publicación del Real Decreto-ley 19/2011, de 2 de diciembre, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito queda fijado en el 2 por mil de la base de cálculo de los depósitos garantizados.

En el ejercicio 2014, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendieron a 784 miles de euros (776 miles de euros en el ejercicio 2013), aproximadamente, que se han registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación "de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 33).

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 30 de julio de 2012, acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas, estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011, y liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años. Del gasto incurrido durante el ejercicio 2014, 65 miles de euros corresponden a dicha derrama.

El Real Decreto Ley 6/2013 estableció en el artículo 5 una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre del 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente al 40 por ciento, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014. Y un segundo tramo, que comprenderá el 60 por ciento restante, a satisfacer a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años. El 22 de noviembre de 2013, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósito acordó aprobar las deducciones del primer tramo contempladas en el Real Decreto Ley 6/2013.

1.11. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

De acuerdo con aquello que dispone el apartado 7 del artículo 21 del Real decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, el Consejo de Administración de Colonya, Caixa d' Estalvis de Pollença como entidad emisora de cédulas hipotecarias, manifiesta expresamente la existencia de políticas y procedimientos expresos en relación con las actividades de Colonya, Caixa d' Estalvis de Pollença en el mercado hipotecario, haciéndose responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario.

Información sobre el apoyo y privilegios de los que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo

La Caja es la única entidad del Grupo emisora de Cédulas.

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de la Caja, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Caja, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquier otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor cuando se trate de cédulas y con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones (si estos existen). Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan y (si existen) sobre los activos de sustitución y sobre los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 de artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por la amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación se presenta el valor nominal en miles de euros de los títulos del mercado hipotecario emitidos por la Caja, siendo ésta la única emisora de cédulas del Grupo, y vivos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 agregados por clases, y con indicación de si fueron emitidos en oferta pública:

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
Cédulas hipotecarias	110.000	110.000
De las cuales: emitidas en oferta pública	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-
De las cuales: emitidas en oferta pública	-	-

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como aquéllos que resultan elegibles de acuerdo con lo que dispone la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
Valor efectivo de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortizar	251.728	240.485
Valor efectivo de los préstamos o créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de las cédulas hipotecarias	207.207	196.186

A continuación se presenta información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de Colonya, Caixa Pollença a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Importe no vencido de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles entre el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV):

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
Operaciones con LTV inferior al 40%	77.110	75.906
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	82.388	76.046
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	47.709	44.234
Operaciones con LTV superior al 80%	-	-
TOTAL	207.207	196.186

A continuación se presenta información sobre el movimiento habido en los préstamos y créditos elegibles y no elegibles del Grupo durante el ejercicio 2014:

Miles de euros	Valor nominal	
	Préstamos y créditos elegibles	Préstamos y créditos no elegibles
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2013	196.186	44.299
Bajas del período	15.716	7.393
Cancelaciones a vencimiento	9.070	2.045
Cancelaciones anticipadas	4.365	2.009
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	2.281	3.339
Altas del período	26.737	7.615
Originadas por la entidad	23.398	5.334
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto	3.339	2.281
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	207.207	44.521

1.12. Hechos posteriores -

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso, no especificado en las Notas de esta memoria, que les afecte de manera significativa.

1.13. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio-

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el pasado 31 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Miles de euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	31.12.2014		31.12.2013	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	3.248	100%	3.436	100%
Resto	-	0%	-	0%
Total pagos del ejercicio	3.248	100%	3.436	100%
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en los ejercicios 2014 y 2013 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no habían importes significativos pendientes de pago a proveedores que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación-

Entidades dependientes:

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que la Caja tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control debe concurrir:

- Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Adicionalmente, el grupo toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia (por ejemplo, si el grupo mantiene una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa).

En el Anexo I de esta Memoria consolidada se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, en su caso, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2014 no existen saldos con minoritarios ya que la Caja tiene una participación del 100% en todas sus Sociedades dependientes.

2.2. Instrumentos financieros-

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los

instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, que se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de reubicarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

No obstante, de no existir evidencias de deterioro, el Grupo mantiene registrados por su valor de coste los activos financieros disponibles para la venta, dado que se trata de instrumentos de capital que no cotizan en mercados organizados, su importe no es muy significativo y se carece de información fiable para determinar su valor razonable.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en las carteras de negociación, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Asimismo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y a los pasivos registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deben incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado.

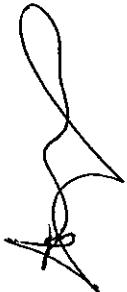
Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

El Grupo mantiene identificados determinados activos financieros clasificados en esta categoría que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas para el Grupo superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. El saldo deudor total al 31 de diciembre de 2014 considerado por el Grupo en esta subcategoría, denominada riesgo subestándar, asciende a 21.365 miles de euros (25.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y se corresponde básicamente a operaciones de refinanciación, reestructuradas o refinanciadas, así como a deudores del sector inmobiliario y autónomos.

El 30 de abril de 2013 el Banco de España emitió un documento que contenía las directrices para establecer referencias que faciliten el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004, contribuyendo al reforzamiento de las políticas de refinanciación en la definición, documentación, seguimiento y revisión, y garantizar una homogeneidad en los criterios utilizados por las diversas entidades financieras. El Grupo ha adaptado sus políticas a dichas directrices.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la



aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)", o, en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas para el Grupo, en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, definido en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2. 2. 5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2014 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2014 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en los párrafos anteriores.

- d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación". Durante el ejercicio 2014, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

2. 3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera -

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Inversiones crediticias	272	-	1.051	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	271	-	1.050
Derivados de negociación	-	-	-	-
Otros	9	-	7	-
	281	271	1.058	1.050
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	237	-	247	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	237	-	245
	237	237	247	245
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	32	-	31	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	35	-	41
Otros	14	-	39	-
	46	35	70	41
Saldos en otras divisas-				
Otros	3	-	4	-
	3	-	4	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	567	543	1.379	1.336

2. 4. 2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros consolidados por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre del balance consolidado.

Asimismo:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha en que se determina tal valor razonable.

2. 4. 3. Tipos de cambio aplicados:

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriores, han sido los emitidos por el Banco Central Europeo a dicha fecha.

2. 4. 4. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, se registran, con carácter general por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos-

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero derivado. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que supone una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones, que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el epígrafe "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la operación. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente, se podrán registrar directamente en la cuenta de resultados consolidada en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos -

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 7. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de originar operaciones concretas. Adicionalmente, el Grupo identifica los grupos homogéneos de deuda y riesgos contingentes que, en su caso, sin cumplir los criterios para clasificarlos como deteriorados, presenten debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las categorías descritas anteriormente, por pertenecer a un colectivo en dificultades. En este caso, las pérdidas por deterioro se determinan como la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados al tipo de interés contractual medio.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" que no ha sido identificada específicamente a operaciones concretas y que corresponde a pérdidas inherentes incurridas en la fecha de formulación del balance. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros estadísticos establecidos por el Banco de España en función de su experiencia y de la información de que dispone del sistema bancario español, que se modifica cuando las circunstancias lo aconsejen en función de la información disponible en cada momento que pueda hacer variar las estimaciones realizadas.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas, por operaciones de grupos homogéneos de deuda que presenten debilidades y por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos) y la cobertura para los riesgos de colectivos en dificultades.

2. 7. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

2. 7. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

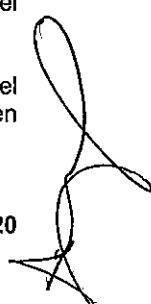
La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando hay una evidencia objetiva de deterioro, como por ejemplo una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un periodo superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocen siguiendo los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta".

2. 7. 4. Instrumentos de capital valorados a coste de adquisición:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, el Grupo ha considerado el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debido a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.



2. 8. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede mejoras crediticias a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconoce contablemente sin compensarse entre si:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas -

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las

comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance consolidado, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.7.1 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento -

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación – Ingresos de otros arrendamientos operativos".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo no dispone de operaciones de arrendamiento financiero.

2. 11. Gastos de personal y retribuciones post-empleo -

La Caja es la única entidad del Grupo que tiene compromisos post empleo con sus empleados.

2. 11. 1 Retribuciones post-empleo

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para las Cajas de Ahorro, la Caja viene obligada a complementar a sus empleados las pensiones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, incapacidad de carácter permanente y supervivencia (viudedad, orfandad y a favor de familiares), hasta alcanzar, en algunos casos, el 100% de la tabla salarial y determinados complementos (salario pensionable). Además, la Caja tiene el compromiso de actualizar cada año estos complementos de pensiones en el mismo porcentaje en que se incrementan los salarios de la plantilla en activo, con el límite máximo del índice del coste de la vida. La cobertura de las obligaciones correspondientes a estos compromisos se encuentra instrumentada en el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença, integrado en el Fondo de Pensiones de los Empleados de Colonya – Caixa d'Estalvis de Pollença, Fondo de Pensiones, el cual está gestionado y administrado por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença es un plan de pensiones de empleo mixto, con prestaciones definidas de jubilación para el subplan 1, aportación definida de jubilación para el subplan 2, y prestación definida de fallecimiento e incapacidad para ambos subplanes.

Sup-Plan 1 – Prestación Definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otras activos- Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y modificaciones posteriores, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan"; según se explica a continuación.

Con fecha 1 de enero de 2013 resulta de aplicación la NIC 19 revisada, que ha sido traspuesta a la Circular 4/2004 del Banco de España por la Circular 5/2013, que introduce determinadas modificaciones que afectan al tratamiento contable de los planes de prestación definida. Los cambios más relevantes afectan al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales y los costes por intereses.

Respecto a las ganancias y pérdidas actariales, entendidas como la diferencia entre las hipótesis actariales previas y su comportamiento real así como los cambios en las hipótesis actariales utilizadas, se ha suprimido tanto la opcionalidad de utilizar el método de la banda de fluctuación, como la alternativa de su registro en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se tienen que registrar todas las pérdidas y ganancias actariales como Ajustes de Valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – variaciones de los compromisos de prestación definida" del patrimonio neto del balance consolidado asciende a 426 miles de euros.

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos del plan se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso a inicio del ejercicio.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Grupo relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actariales utilizadas.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal".
- El interés neto sobre el pasivo (o activo) neto, se registra en el capítulo "Intereses y cargas/rendimientos asimiladas".
- El coste de los servicios pasados, incluidas las reducciones, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.

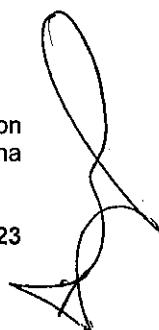
Sub-Plan 2 – Aportación Definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" (Véase Nota 34) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2 Prejubilaciones:

Durante los ejercicios anteriores al ejercicio 2010 la Caja firmó varios acuerdos de jubilación parcial con determinados empleados. En dicho acuerdo se establece un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una



jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo hasta la fecha de jubilación. Por esta situación el Grupo remunerará a cada trabajador de acuerdo al tiempo efectivamente trabajado, no obstante, el Grupo complementará las aportaciones que realizará la Seguridad Social hasta igualar el 80% del salario real que el trabajador percibía la fecha anterior a la firma de los mencionados acuerdos.

Esta situación supuso constituir un Fondo para atender estos compromisos, el cual a 31 de diciembre de 2013 fue totalmente aplicado.

2. 11. 3 *Indemnizaciones por cese:*

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2. 11. 4 *Facilidades crediticias a los empleados:*

Según la Circular 4/2004 de Banco de España modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" con contrapartida "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

2. 12. **Impuesto sobre beneficios -**

El gasto por el Impuesto sobre beneficio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 19).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2. 13. Activos materiales -

2. 13. 1. Inmovilizado material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entiéndense que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2,00%
Mobiliario	7,69%
Instalaciones	5,88%
Equipos informáticos y sus instalaciones	16,67%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.13.3. Inmovilizado material afecto a la obra social

En el epígrafe "Inmovilizado material –afecto a la obra social" del balance consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el capítulo "Fondo de la obra social" del balance consolidado.

2. 14. Activos intangibles -

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Durante el ejercicio 2014 el método de amortización ha sido lineal, estimándose una vida útil de entre 3 y 10 años (33-10% porcentaje anual).

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

2. 15. Provisiones y pasivos contingentes -

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos conforme a la normativa vigente (véase Nota 16).

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. 16. Estado de flujos de efectivo consolidado -

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos de caja y equivalentes al efectivo en el Banco de España, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance consolidado adjunto. Dichos saldos al 31 de diciembre de 2014 ascendían a 19.340 miles de euros (50.046 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).
- Los saldos deudores a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance consolidado excluyendo los ajustes por valoración, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2014 a 60.891 miles de euros (17.558 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

2. 17. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta-

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas -que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera- previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. 18. Obra Social-

El fondo de la obra social se registra en el capítulo "Fondo de la Obra Social" del balance consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales afectos a la obra social se presentan en el epígrafe del balance consolidado "Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la obra social". Los activos materiales afectos a la obra social se tratarán a efectos contables con los mismos criterios que el activo material de uso propio (véase Nota 2.13.3).

Los ingresos y gastos, incluidas las amortizaciones, derivadas de la utilización de los activos y pasivos afectos a la obra social se cobran y cargan directamente contra el fondo de la obra social.

2. 19. Estado de cambios en el patrimonio neto -

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.19.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.

- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo, en su caso, para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

En su caso, el importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.19.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza del Grupo, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa al beneficio por acción.

4. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2014 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2013, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
A la obra social:	225	200
A reservas:	1.791	654
Beneficio neto de la Caja del ejercicio	2.016	854

La distribución de resultados de las Sociedades Dependientes serán acordados por su Accionista Único.

5. Información por segmentos de negocio

El negocio de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença está íntegramente enfocado en la banca minorista. Por este motivo no se elabora información alguna por segmento de negocio. Así, todo el resultado corresponde en la línea de negocio "Banca minorista". Por otro lado, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación del Grupo, que lleven a diferenciar segmentos de negocio por área geográfica.

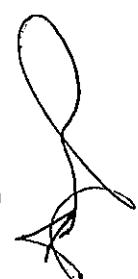
6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal clave de la dirección

6. 1. Remuneración al Consejo de Administración y a la Comisión de Control

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2014 y 2013 de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja:

Miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control	Miles de Euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Pomar Sureda, Pere	1	1
Castillo Ferrer, Ana María (*)	-	-
Cifre Rodríguez, Josep Antoni	8	11
Frau Campins, Coloma	1	1
Amengual Cladera, Antonio Santiago	1	1
Martorell Plomer, Joan	1	1
Pallicer Simó, Magdalena	1	-
Padilla Herreros, Santiago	1	1
Porto Vila, Fernando	-	1
Ramón Pérez de Rada, María Francisca	-	1
Rotger Tugores, Francesca	1	1
Tugores Vives, Jaume	1	1
Vidal Rodríguez, Joaquín	1	1
Mir Llabrés, Antoni	1	1
Colom Cifre, Joana	1	1
Rotger Llabrés, Pere	-	1
Villalobos Cabrera, Fernando F.	1	1
Cirer Amer, José Francisco (*)	-	-
Company Corró, Rafel Joan	1	1
March Cerdà, Martí Xavier	1	1
Carrasco Martí, María Antonia	1	1
Bauzá Albertí, Gabriel	1	1
Ramón Buñola, Esther	1	1
Quetglas Gotarredona, Juan Manuel	-	1
Total	25	31

(*) Inferior a 500 euros



La composición de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control atendiendo a su género al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	9	3	9	4
Comisión de Control	4	3	5	3
	13	6	14	7

La Caja no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ni de la Comisión de Control por su condición de Consejeros.

Las retribuciones a corto plazo y post-ocupación a los miembros de la Comisión de Control y del Consejo de Administración que son empleados de la Caja y que se derivan de su relación laboral, se registran como gastos de personal del periodo en que prestan sus servicios. En el ejercicio 2014 este colectivo estaba formado por 3 personas (3 personas en el ejercicio 2013) y su retribución total ascendía a 146 miles de euros (144 miles de euros en el ejercicio 2013).

6. 2. Remuneraciones al personal clave de la dirección del Grupo y a los miembros del Consejo de Administración del Grupo en su calidad de directivos-

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal clave de la dirección del Grupo a los miembros del Comité de Dirección de la Caja, compuesto por cinco personas, y a otra persona que lleva la Dirección de la sociedad dependiente Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.A. Las remuneraciones a corto plazo percibidas como empleados del Grupo por los miembros de la alta dirección durante el 2014 y 2013 han ascendido a 407 y 408 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante el 2014 dichas personas no han percibido prestaciones como complemento a la situación de jubilación parcial (10 miles de euros durante el ejercicio 2013).

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo aplicó la totalidad de la provisión por jubilación parcial, correspondiente a un antiguo miembro del Comité de Dirección (véase Nota 34).

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Caja	3.579	2.308
Depósitos en Banco de España	15.761	47.738
Ajustes por valoración	-	-
	19.340	50.046
En euros	19.316	50.023
En moneda extranjera	24	23
	19.340	50.046

Los Ajustes por valoración corresponden a los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los importes depositados en el Banco de España al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a la vista, y han tenido una rentabilidad media anual de 0,05% y 0,22%, respectivamente.

8. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Instrumentos de capital	1.291	1.307
Corrección de valor por deterioro	(264)	(264)
Total	1.027	1.043

En la Nota 21 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 22 se presenta información relativa al riesgo de liquidez asumido por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 20 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ningún movimiento de la corrección de valor por deterioro.

9. Inversiones crediticias

Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por clases de contrapartidas-	396.983	332.093
Depósitos en entidades de crédito	60.891	17.405
Crédito a la clientela	326.092	304.688
Valores representativos de deuda	10.000	10.000
Ajustes por valoración	(13.345)	(12.365)
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(13.055)	(11.838)
(Comisiones pendientes de devengo)	(1.450)	(1.469)
Intereses periodificados	1.160	942
	383.638	319.728

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Con fecha 13 de junio de 2009, el Grupo cedió una cédula hipotecaria singular, emitida el 10 de junio de 2009, al fondo de titulización AyT serie XXIII Cédulas Cajas Global, Fondo de titulización de activos por importe de 10.000 miles de euros, suscribiendo y adquiriendo a su vez bonos de titulización de dicho fondo por el mismo importe. A 31 de diciembre de 2014, el saldo registrado por el Grupo por el presente concepto asciende a 10.000 miles de euros (12.030 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) registrado, junto con los intereses periodificados, en el epígrafe de "Inversiones Crediticias- Valores representativos de deuda".

En cuanto a la clasificación de los riesgos por áreas geográficas cabe mencionar que todos se hallan localizados en España.

El tipo de interés efectivo medio de las inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2014 era del 4,03% (4,62% al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se detalla la clasificación, por modalidad y situación del crédito y por clase de contraparte, del saldo registrado como crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por modalidad y situación del crédito		
Crédito comercial	1.754	2.358
Deudores con garantía real	233.301	226.656
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	59.944	51.185
Deudores a la vista y varios	6.153	4.947
Otros activos financieros	2.053	1.655
Activos dudosos	22.887	17.887
Suma	326.092	304.688
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(13.055)	(11.838)
Otros ajustes por valoración	(989)	(940)
Total	312.048	291.910
Por clase de contraparte		
Administraciones Públicas residentes	24.230	13.030
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	291.953	284.211
Otros sectores no residentes	7.881	5.792
Otros activos financieros	2.053	1.655
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(13.056)	(11.838)
Otros ajustes por valoración	(1.013)	(940)
Total	312.048	291.910

A continuación se muestra el detalle por contraparte de los activos deteriorados del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	-	7
Otros sectores no residentes	69	68
Otros sectores residentes	22.818	17.812
Total	22.887	17.887

El movimiento de los activos deteriorados durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo al inicio del ejercicio	17.887	14.803
Adiciones	7.669	7.179
Activos adjudicados	(119)	(876)
Activos normalizados y otros	(1.966)	(2.722)
Activos dados de baja	(584)	(497)
Saldo al cierre del ejercicio	22.887	17.887

A continuación se detalla la clasificación por contraparte de los activos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	1.161	-
Otros sectores residentes	4.986	4.944
Otros sectores no residentes	6	3
Total	6.153	4.947

A continuación se detalla por tipo de garantía, el saldo y la cobertura de los activos financieros del Grupo clasificados como subestándar a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Garantía	Miles de Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Saldo	Fondo de provisión	Saldo	Fondo de provisión
Personal	319	64	614	123
Hipotecaria	21.046	1.469	24.790	1.721
Total	21.365	1.533	25.404	1.844

A continuación se detalla por tipo de garantía, el saldo y la cobertura de los activos financieros del Grupo estimados individualmente como deteriorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Garantía	Miles de Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Saldo	Fondo de provisión	Saldo	Fondo de provisión
Personal	445	203	138	68
Hipotecaria	2.110	613	886	221
Total	2.555	816	1.024	289

A continuación se muestra el movimiento habido durante el ejercicio 2014 de las provisiones asociadas a los créditos a la clientela del Grupo:

	Miles de Euros			
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	9.011	2.827	-	11.838
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	4.043	93	-	4.136
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(2.365)	-	-	(2.365)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	1.678	93	-	1.771
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(438)	-	-	(438)
Otros movimientos	(116)	-	-	(116)
Diferencias de cambio	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.135	2.920	-	13.055
Del que:				
Naturaleza de la contraparte:				
Titulares residentes en España	10.121	2.863	-	12.984
Titulares residentes en el extranjero	14	57	-	71

En la Nota 21 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 22 y 23 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y tipo de interés asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 20 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 24 se presenta la información sobre el riesgo de concentración de los activos financieros incluidos en esta categoría.

10. Cartera de inversión a vencimiento

Composición del saldo por naturaleza-

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por naturaleza:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Valores representativos de deuda	60.505	42.411
Ajustes por valoración	1.459	1.417
Corrección de valor por deterioro	(5)	-
Intereses periodificados	1.464	1.417
	61.964	43.828

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2014 era del 4,79% (5,13% al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se muestra el desglose la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por contraparte y tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	4.207	2.122
Administraciones Públicas residentes	57.560	41.501
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	202	205
Otros sectores no residentes	-	-
Activos Dudosos	-	-
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(5)	-
Total	61.964	43.828
Por tipos de instrumentos		
Deuda pública española	57.560	41.501
Deuda pública extranjera	-	-
Otros valores de renta fija	2.102	-
Obligaciones y bonos	2.307	2.327
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(5)	-
Total	61.964	43.828

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos vencidos ni deteriorados en esta cartera. Al 31 de diciembre de 2014 el importe de las pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito corresponde a la cobertura genérica de valores de Otros sectores residentes.

A continuación se presenta el movimiento de la cartera de inversión a vencimiento durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo contable al comienzo del ejercicio	43.828	48.033
Adquisiciones del ejercicio	19.969	5.995
Corrección de valor por deterioro	(5)	-
Bajas por vencimientos	(1.828)	(10.200)
Saldo contable al final del ejercicio	61.964	43.828

En la Nota 21 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 22 y 23 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 20 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 24 se incluye determinada información relativa al riesgo de concentración, entre otros activos financieros, de los incluidos en esta categoría.

Todos los valores representativos de la deuda registrados en el presente epígrafe cotizan en mercados organizados.

11. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de estos capítulos de los balances consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones o daciones en pago		
Activos inmobiliarios	4.041	4.772
Otros activos	2	2
Total bruto	4.043	4.774
(Pérdidas por deterioro)	(832)	(906)
Total neto	3.211	3.868

El movimiento de los saldos de estos capítulos de los balances consolidados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo contable al comienzo del ejercicio	3.868	2.847
Incorporaciones del ejercicio	835	1.601
Ventas del ejercicio	(1.644)	(109)
Variación de pérdidas por deterioro de activos	74	(471)
Otros movimientos	78	-
Saldo contable al final del ejercicio	3.211	3.868

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	405
Dotaciones con cargo a resultados	937
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	-
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	-
Utilización de saldos	(436)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	906
Dotaciones con cargo a resultados	478
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	(39)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(78)
Utilización de saldos	(435)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	832

No existen pasivos asociados a "Activos no corrientes en venta".

Durante el ejercicio 2014, el Grupo se ha adjudicado 3 inmuebles y ha recibido como dación en pago de deudas otros 3 inmuebles, con el fin de regularizar los créditos clasificados como activos dudosos que tenían como garantía hipotecaria dichos inmuebles, los cuales estaban pendientes de venta a 31 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2014 se han contabilizado unas correcciones de valor de los Activos no corrientes en venta por importe de 361 miles de euros en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" (véase Nota 39).

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha vendido 10 inmuebles clasificados como activos no corrientes en venta, contabilizando una ganancia neta de 182 miles de euros, registrada en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" (véase Nota 39).

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 2 años, en los que se produce la baja o venta del balance consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	31.12.2014	31.12.2013
Activos residenciales	24	14

En la Nota 20 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos incluidos en esta categoría.

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	14.697	2.641	957	18.295
Otras adiciones	148	123	-	271
Traspasos a activos no corrientes en Venta	-	-	-	-
Traspasos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(65)	-	(1)	(66)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14.780	2.764	956	18.500
Otras adiciones	202	113	-	315
Traspasos a activos no corrientes en Venta	-	-	-	-
Traspasos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	835	(835)	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(23)	-	(1)	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.794	2.042	955	18.791
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(4.046)	(66)	(382)	(4.494)
Traspasos a activos no corrientes en Venta	-	-	-	-
Traspasos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	65	-	-	65
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados/ Fondo de Obra Social	(435)	(3)	(21)	(459)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(4.416)	(69)	(403)	(4.888)
Traspasos a activos no corrientes en Venta	-	-	-	-
Traspasos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	22	-	1	23
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados/ Fondo de Obra Social	(355)	(3)	(20)	(378)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(4.749)	(72)	(422)	(5.243)
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	10.364	2.695	553	13.612
Saldos al 31 de diciembre de 2014	11.045	1.970	533	13.548

El valor razonable de estos activos se detalla en la Nota 20.

12. 1. Activo material de uso propio -

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.265	(1.029)	236
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.459	(1.741)	718
Edificios y terrenos	10.176	(1.555)	8.621
Otros	880	(91)	789
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14.780	(4.416)	10.364
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.409	(1.126)	283
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.493	(1.850)	643
Edificios y terrenos	10.176	(1.672)	8.504
Otros	1.716	(101)	1.615
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.794	(4.749)	11.045

Los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 1.944 y a 1.243 miles de euros, respectivamente.

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre el Grupo revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004 (véase Nota 18).

12. 2. Inversiones inmobiliarias -

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han alquilado 4 inmuebles y 2 solares (3 inmuebles y 2 solares en 2013) registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias", los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 33 y 25 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

13. Activo intangible

Otro activo intangible -

Composición del saldo y movimientos significativos:

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Con vida útil definida -		
Patentes	17	16
Aplicaciones informáticas	2.541	2.403
Total bruto	2.558	2.419
<i>De los que:</i>		
Desarrollados internamente	-	-
Resto	2.558	2.403
<i>Menos:</i>		
Amortización acumulada	(1.635)	(1.002)
Total neto	923	1.417

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances consolidados a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Con vida útil definida		
Saldo al 1 de enero	2.419	1.775
Otras adiciones	140	644
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(1)	-
Saldo al 31 de diciembre	2.558	2.419

Amortización de los activos intangibles de vida definida:

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos intangibles de vida útil definida en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo al 1 de enero	(1.002)	(821)
Bajas por enajenaciones o por otras causas	1	-
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 36)	(634)	(181)
Saldo al 31 de diciembre	(1.635)	(1.002)

Al 31 de diciembre de 2014, activos intangibles en uso por un importe bruto de 1.203 miles de euros, aproximadamente, se encuentran totalmente amortizados (447 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

14. Resto de activos

El desglose de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Periodificaciones	510	585
Operaciones en camino	38	6
Activos netos en planes de pensiones	41	-
Total	589	591

Los saldos del epígrafe "Resto de Activos – Periodificaciones" a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden principalmente a la periodificación de la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos, a liquidar en los próximos diez años.

El saldo del epígrafe "Resto de activos – Activos neto en planes de pensiones" por importe de 41 miles de euros se ha registrado con abono al epígrafe "Ajustes por valoración – variación de los compromisos de prestación definida" del patrimonio neto.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

En la Nota 20 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría. En las Notas 22 y 23 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez y de mercado de los pasivos financieros incluidos en esta categoría, respectivamente.

15. 1. Depósitos de bancos centrales -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por clase de contraparte, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
A plazo o con preaviso:		
Banco de España	16.000	16.000
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	233	204
	16.233	16.204

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Depósitos de bancos centrales" corresponde a la financiación obtenida en las subastas extraordinarias de liquidez a tres años por parte del Banco Central Europeo.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 es del 0,17% (0,55% a 31 de diciembre de 2013).

15. 2. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	371	1.071
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	1	5
	372	1.076

El saldo de cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2014 incluye 236 miles de euros (245 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) que corresponden a préstamos de intermediación en moneda extranjera mantenidos con CECABANK, S.A., que el Grupo tiene cedidos a sus clientes. El Grupo obtiene por estas operaciones un margen de intermediación entre el 1,00% y el 1,50%. Los débitos transferidos a clientes están registrados en el capítulo de "Inversiones crediticias" del activo de los balances consolidados adjuntos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 es del 2,75% (0,27% al 31 de diciembre de 2013).

15. 3. Depósitos de la clientela -

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	92.603	80.501
Cuentas de ahorro	79.751	64.382
Depósitos a plazo	256.131	235.373
Otros	914	548
	429.399	380.804

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 es del 1,59% (2,00% al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, el epígrafe de "Depósitos de la clientela- Depósitos a plazo" recoge a 31 de diciembre de 2014 y 2013, emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 10.000 miles de euros. A continuación mostramos el detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias, que han sido cedidas a fondos de titulización de activos, junto con otras entidades financieras, vigentes a 31 de diciembre de 2014:

Cédulas Hipotecarias	Miles de euros				
	Importe nominal inicial	Tipo de interés	Emisión	Vencimiento	Importe pendiente amortización
AyT Serie XXIII- Cédulas Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos	10.000	4,76%	13/06/2009	13/06/2016	10.000
	10.000				10.000

15. 4. Débitos representados por valores negociables -

Durante el ejercicio 2012 el Grupo emitió cédulas hipotecarias por un valor nominal de 100.000 miles de euros con vencimiento 9 de agosto de 2019 y con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un margen del 2,80%, las cuales fueron recompradas íntegramente para incrementar los activos líquidos (Véase Nota 22.2).

15. 5. Otros pasivos financieros -

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Garantías financieras	159	291
Cuentas de Recaudación	2.438	2.170
Otros	1.469	1.636
	4.066	4.097

Las periodificaciones por garantías financieras corresponden al valor actual de las comisiones no devengadas asociadas a avales prestados y otras garantías financieras. La contrapartida se halla registrada dentro del epígrafe "Inversiones crediticias –crédito a la clientela" del activo del balance consolidado.

16. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2014 y 2013 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de euros	
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Saldos al 31 de diciembre de 2012	267	78
Dotaciones a provisiones	26	4
Recuperaciones	(180)	-
Aplicaciones o utilización de saldos	(63)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50	82
Dotaciones a provisiones	2	24
Recuperaciones	(22)	-
Aplicaciones o utilización de saldos	(30)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	106

Las recuperaciones del Fondo para pensiones y obligaciones similares por importe de 22 miles de euros se han registrado con abono al epígrafe "Ajustes por valoración – variación de los compromisos de prestación definida" del patrimonio neto.

En la Nota 34.1 se incluye información referida al Fondo para pensiones y obligaciones similares.

17. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Gastos devengados no vencidos	1.037	1.077
Resto	949	347
Total	1.986	1.424

Los saldos del epígrafe "Resto de Pasivos – Gastos devengados no vencidos" a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden principalmente a la periodificación de la aportación ordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos, la cual se liquida en febrero del año siguiente.

18. Patrimonio Neto

A continuación se presenta el detalle del saldo a 31 de diciembre de 2014 del Patrimonio Neto consolidado:

	Miles de Euros				
	Reservas de revalorización	Resto de reservas	Excedente no comprometido	Ajustes por valoración	TOTAL
Saldos a 31 de diciembre de 2014	4.970	22.524	2.031	426	29.951
Entidad dominante	4.970	19.657	1.991	426	27.205
Entidades dependientes	-	2.867	40	-	2.746

El importe registrado a 31 de diciembre de 2014 en el epígrafe de "Reservas de revalorización" del balance consolidado corresponde íntegramente a las Reservas de revalorización por la entrada en vigor de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto consolidado durante dichos ejercicios.

- Reservas revalorización Circular 4/2004, de 22 de diciembre

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre el Grupo revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004, lo que supuso un aumento de las reservas de revalorización por importe de 5.916 miles de euros. La amortización registrada durante el ejercicio 2014 y 2013 de la parte revalorizada del activo material, la cual ha ascendido, neta de su impacto fiscal, a 88 miles de euros y 90 miles de euros respectivamente, se ha reclasificado a "Resto de Reservas".

A continuación se presenta el desglose por sociedades integradas globalmente del saldo registrado en la partida "Resto de Reservas" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Entidades integradas globalmente:		
Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.A.	1.142	1.168
Colonya Inversions, S.A.	1.725	1.740
Reservas de la entidad matriz	19.657	19.216
Total	22.524	22.124

A continuación se presenta el desglose por sociedades integradas global o proporcionalmente, del saldo registrado en la partida "Excedente no comprometido" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Entidades integradas globalmente:		
Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.A.	260	281
Colonya Inversions, S.A.	(220)	(32)
Resultado de la entidad matriz	1.991	700
Total	2.031	949

19. Situación fiscal

19. 1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal -

Las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en España.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicional a los registrados es remota.

19. 2. Conciliación de los resultados contable y fiscal -

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio:		
Impuesto sobre sociedades	700	300
	700	300
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(16)	2
Total gasto impuesto sobre sociedades	684	302

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 y el resultado consolidado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Resultado antes de impuestos	2.715	1.251
Ajustes de consolidación	168	150
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación prevista a la obra social	(225)	(200)
Primas de Seguros no deducibles	-	25
Otros	23	(59)
Resultado contable ajustado	2.681	1.167
Cuota íntegra (30%)	(804)	(350)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Gastos en investigación y desarrollo e innovación	48	
Doble imposición sobre dividendos	50	47
Otras deducciones	6	3
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	(700)	(300)
Ajustes de Impuestos		
Otros	(16)	(2)
Impuesto sobre beneficios	(684)	(302)
Tipo de gravamen efectivo	25,19%	24,14%
Resultado después de impuestos	2.031	949

19. 3. Impuestos diferidos -

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2014 y 2013 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar la correspondiente liquidación del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Dotaciones para fondos de pensiones	-	17
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.339	1.294
Retrocesión comisiones de apertura préstamos y créditos	51	56
Limitación a la amortización fiscal	94	55
Amortización extraordinaria activo intangible	115	-
Renta variable no cotizada	86	-
Otros	5	348
	1.690	1.770

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Aportación al Fondo de Garantía de Depósitos	348	-
Dotación para fondos de pensiones	12	-
Revalorización activo material	2.512	2.538
Otros	4	-
	2.876	2.538

20. Valor razonable

20.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En los cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2014:

Activos financieros

	Caja y Depósitos en Bancos Centrales		Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Cartera de negociación		
	Miles de euros	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:											
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	61.964	72.338	-	-
Nivel 2:											
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	10.259	10.608	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	1.027	1.027	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nivel 3:											
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	19.340	19.340	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	61.331	61.331	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	312.048	331.391	-	-	-	-	-
	19.340	19.340	1.027	1.027	383.638	403.330	61.964	72.338	-	-	-

Pasivos financieros:

	Miles de euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	
	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 3:		
Depósitos de bancos centrales	16.233	16.233
Depósitos de entidades de crédito	372	372
Depósitos de la clientela	429.399	429.399
Otros Pasivos Financieros	4.066	4.066
	450.070	450.070

Al 31 de diciembre de 2013:

Activos financieros

Miles de euros	Caja y Depósitos en Bancos Centrales		Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Cartera de negociación	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	43.828	47.908	-	-
Nivel 2:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	10.260	10.905	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	1.043	1.043	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nivel 3:										
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	50.046	50.046	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	17.558	17.558	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	291.910	302.702	-	-	-	-
	50.046	50.046	1.043	1.043	319.728	331.165	43.828	47.908	-	-

Pasivos financieros:

	Miles de euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	
	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 3:		
Derivados de negociación	16.204	16.204
Depósitos de entidades de crédito	1.076	1.076
Depósitos de la clientela	380.804	380.804
Otros Pasivos Financieros	4.097	4.097
	402.181	402.181

El valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo se ha estimado de la siguiente forma:

- Para los activos financieros cotizados en mercados secundarios activos, incluidos dentro de la Cartera de inversión a vencimiento, su valor razonable se ha estimado tomando como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.
- Para el resto de los préstamos y créditos a tipo de interés variable, así como a tipo de interés fijo con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.
- Dado que la mayor parte de los pasivos financieros son a la vista, a tipo de interés variable o a tipo fijo con plazos de vencimientos residuales inferior a 18 meses o 2 años, su valor razonable se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.

20.2. Valor razonable del inmovilizado material y de los activos no corrientes en venta

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes en venta	3.211	4.803	3.868	6.715
Activo material -				
De uso propio	11.045	11.045	10.364	10.364
Inversiones inmobiliarias	1.970	2.109	2.695	2.822
Afecto a la obra social	533	1.262	553	1.309
	16.759	19.219	17.480	21.210

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos inmobiliarios de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Grupo tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los del Grupo.
- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

21. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

21.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo a que una de las partes de un contrato que se ajusta a la definición de instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra una pérdida financiera.

El riesgo de crédito representa, por tanto, el riesgo de pérdida asumido por el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones de contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados,...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, el Grupo aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las actividades de control del riesgo de crédito en el Grupo son desempeñadas por el Comité de préstamos, el cual depende directamente de la Dirección General. Este Comité es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo. Este comité realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este comité es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. El Grupo realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos. Las políticas del Grupo establecen límites a estas concentraciones basados en los análisis de sensibilidad realizados. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria para la adquisición o rehabilitación de viviendas, el Grupo no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. La tasa de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos dos años ha sido del 3,18%.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. En las Notas 8 a 10 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Políticas de refinanciación

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, que incluye el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas y reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

El objetivo fundamental de la refinanciación/reestructuración es proporcionar al cliente una viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas a su nueva situación de generación de recursos. La utilización de la refinanciación o reestructuración con objetivos, como pueda ser el de retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a la política del Grupo.

En las refinanciaciones y reestructuraciones, en función de las necesidades concretas y de las garantías que mantengan en el Grupo, las actuaciones pueden ser:

- Introducción de carencias de capital.
- Ampliación de los plazos.
- Reagrupamiento de deudas.
- Conversión de préstamos personales en primera hipoteca sobre bienes inmuebles.
- Etc.

Los principales criterios a considerar para afrontar una refinanciación/reestructuración son:

- Haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida.
- Acreditar la voluntad del pago por parte del cliente.
- Que exista capacidad de pago a lo largo de la vida de la operación.
- Que las condiciones de la refinanciación/reestructuración sean adecuadas a la finalidad.
- La aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales.
- En el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2014 en función de la clasificación de riesgo de insolvencia del cliente:

Miles de euros	NORMAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales	
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	14	1.492	-	-	4	81
Resto de personas físicas	23	2.839	2	32	9	124
Total	37	4.331	2	32	13	205

Miles de euros	SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	40	8.150	-	-	2	201	458
Resto de personas físicas	1	477	-	-	-	-	95
Total	61	8.080	2	156	2	17	271
	101	16.230	2	156	4	218	729

Miles de euros	DUDOSO						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	26	4.968	-	-	7	331	1.134
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Total	24	2.434	1	20	14	256	436
	50	7.402	1	20	21	587	1.570

Miles de euros	TOTAL		
	Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	93	15.223	1.592
Resto de personas físicas	1	477	95
Total	138	13.958	707
	231	29.181	2.299

21.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Al 31 de diciembre de 2014:

Clases de instrumentos	Miles de euros				
	Saldos de activo			Cuentas de orden	Total
	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento		
Instrumentos de capital- Valores negociables	1.027	-	-	-	1.027
Instrumentos de deuda- Depósitos en entidades de crédito	-	61.331	-	-	61.331
Valores negociables	-	10.259	61.964	-	72.223
Crédito a la clientela	-	312.048	-	-	312.048
Total instrumentos de deuda	-	383.638	61.964	-	445.602
Riesgos contingentes -					
Avalés financieros	-	-	-	3.082	3.082
Otros avales y cauciones prestadas	-	-	-	2.684	2.684
Otros riesgos contingentes	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	-	-	-	5.794	5.794
Otras exposiciones -					
Compromisos contingentes	-	-	-	23.152	23.152
Total otras exposiciones	-	-	-	23.152	23.152
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	1.027	383.638	61.964	28.946	475.575

Al 31 de diciembre de 2013:

Clases de Instrumentos	Miles de euros				
	Saldos de activo			Cuentas de orden	Total
	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento		
Instrumentos de capital-					
Valores negociables	1.043	-	-	-	1.043
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	17.558	-	-	17.558
Valores negociables	-	10.260	43.828	-	54.088
Crédito a la clientela	-	291.910	-	-	291.910
Total instrumentos de deuda	-	319.728	43.828	-	363.556
Riesgos contingentes -					
Avalés financieros	-	-	-	2.890	2.890
Otros avales y cauciones prestadas	-	-	-	2.938	2.938
Otros riesgos contingentes	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	-	-	-	5.856	5.856
Otras exposiciones -					
Compromisos contingentes	-	-	-	30.326	30.326
Total otras exposiciones	-	-	-	30.326	30.326
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	1.043	319.728	43.828	36.182	400.781

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance consolidado se muestran por su valor en libros, netos de las pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos.

- La partida de "Compromisos contingentes" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

21.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

El Grupo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros						
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda- Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	61.292	-	-	61.292
Crédito a la clientela	250.804	1.017	282	-	6.173	-	258.276
Valores representativos de la deuda	-	-	-	10.259	-	-	10.259
Total instrumentos de deuda	250.804	1.017	282	71.551	6.173	-	329.827
Riesgos contingentes - Avales financieros	73	459	-	-	-	-	532
Otros riesgos contingentes	140	-	-	49	-	-	189
Total riesgos contingentes	213	459	-	49	-	-	721
Total importe cubierto	251.017	1.476	282	71.600	6.173	-	330.548

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros						
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda- Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	17.500	-	-	17.500
Crédito a la clientela	239.541	2.410	302	-	6.412	-	248.665
Valores representativos de la deuda	-	-	-	10.260	-	-	10.260
Total instrumentos de deuda	239.541	2.410	302	27.760	6.412	-	276.425
Riesgos contingentes -							
Avalés financieros	-	382	-	-	-	-	382
Otros riesgos contingentes	909	57	-	49	-	-	1.015
Total riesgos contingentes	909	439	-	49	-	-	1.397
Total importe cubierto	240.450	2.849	302	27.809	6.412	-	277.822

21.4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

21.4.1. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros							
	AA.PP.	Entidades financieras	Empresas residentes en España	Otros sectores residentes	Empresas no residentes	Otros sectores no residentes	Otras operaciones	Total
Instrumentos de deuda- Depósitos en entidades de crédito	-	61.292	-	-	-	-	-	61.292
Valores negociables	57.560	14.466	197	-	-	-	-	72.223
Crédito a la clientela	23.044	-	72.762	191.387	533	7.273	2.053	297.052
Total instrumentos de deuda	80.604	75.758	72.959	191.387	533	7.273	2.053	430.567
Riesgos contingentes-								
Avalés	6	49	4.388	1.303	-	-	-	5.746
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	6	49	4.388	1.303	-	-	28	5.774
Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	1.700	-	8.096	12.491	-	399	466	23.152
Total otras exposiciones	1.700	-	8.096	12.491	-	399	466	23.152
Total	82.310	75.807	85.443	205.181	533	7.672	2.547	459.493

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros							
	AA.PP	Entidades financieras	Empresas residentes en España	Otros sectores residentes	Empresas no residentes	Otros sectores no residentes	Otras operaciones	Total
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	17.558	-	-	-	-	-	17.558
Valores negociables	41.502	12.381	206	-	-	-	-	54.089
Crédito a la clientela	13.044	-	104.009	157.425	1.823	3.897	1.654	281.852
Total instrumentos de deuda	54.546	29.939	104.215	157.425	1.823	3.897	1.654	353.499
Riesgos contingentes-								
Avalés	6	49	4.796	977	-	-	-	5.828
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	6	49	4.796	977	-	-	28	5.856
Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	10.450	-	9.951	8.918	447	-	560	30.326
Total otras exposiciones	10.450	-	9.951	8.918	447	-	560	30.326
Total	65.002	29.988	118.962	167.320	2.270	3.897	2.242	389.681

En los cuadros anteriores, se incluyen los activos que el Grupo tiene clasificados como riesgo subestándar. A continuación, se detalla los saldos de los activos incluidos en dicha categoría por el Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros					
	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias
Instrumentos de deuda (Crédito a la clientela)-						
Riesgo subestándar	21.365	1.533	39.871	25.404	1.844	48.277
Total	21.365	1.533	39.871	25.404	1.844	48.277

21.4.2. Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, para cada clase de activos financieros, su información sobre tasas históricas de impagos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Instrumentos de deuda-		
Crédito a la clientela	6,43%	5,14%
Total instrumentos de deuda	6,43%	5,14%
Riesgos contingentes -		
Avalés financieros	0,78%	0,90%
Total riesgos contingentes	0,78%	0,90%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos 2 ejercicios.

21.5. Activos vencidos y/o deteriorados

21.5.1. Activos deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos del Grupo deteriorados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

	Miles de euros					
	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad	Activos financieros deteriorados por razones de morosidad	Activos deteriorados totales	Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad	Activos financieros deteriorados por razones de morosidad	Activos deteriorados totales
Instrumentos de deuda- Crédito a la clientela	2.555	20.332	22.887	1.024	16.863	17.887
Total	2.555	20.352	22.887	1.024	16.863	17.887

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificados por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Miles de euros	31 de diciembre de 2014				
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 meses	Total
Por clases de contrapartes -					
Empresas y empresarios	2.501	644	1.410	10.642	15.197
Resto de clientela	3.096	473	359	3.762	7.690
	5.597	1.117	1.769	14.404	22.887
Por tipos de instrumentos -					
Operaciones sin garantía real	1.123	159	344	3.503	5.129
Operaciones con garantía real (*)	4.474	958	1.425	10.901	17.758
	5.597	1.117	1.769	14.404	22.887

(*) Incluye el saldo de otras operaciones con garantía real y las operaciones con garantía real sobre vivienda terminada.

Miles de euros	31 de diciembre de 2013				
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 meses	Total
Por clases de contrapartes -					
Empresas y empresarios	2.305	1.321	603	7.271	11.500
Resto de clientela	2.677	324	56	3.330	6.387
	4.982	1.645	659	10.601	17.887
Por tipos de instrumentos -					
Operaciones sin garantía real	575	277	290	2.928	4.070
Operaciones con garantía real (*)	4.407	1.368	369	7.673	13.817
	4.982	1.645	659	10.601	17.887

(*) Incluye el saldo de otras operaciones con garantía real y las operaciones con garantía real sobre vivienda terminada.

21.5.2. Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificado por clase de activos financieros, de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados por razones ajenas a la morosidad, en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

	Miles de euros					
	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias
Instrumentos de deuda (Crédito a la clientela)- Determinado individualmente como deteriorados	2.555	816	3.098	1.024	289	3.050
Total	2.555	816	3.098	1.024	289	3.050

21.5.3. Movimiento de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013, clasificado por clases de activos financieros:

Ejercicio 2014:

	Miles de euros				
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación neta con cargo / (abono) a resultados (*)	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Instrumentos de deuda-					
Crédito a la clientela					
Activos deteriorados	7.167	1.989	(438)	(116)	8.602
Activos subestándar	1.844	(311)	-	-	1.533
Activos normales	2.827	93	-	-	2.920
Total instrumentos de deuda	11.838	1.771	(438)	(116)	13.055
Instrumentos de capital-					
Activos financieros disponibles para la venta	264	-	-	-	264
Total instrumentos de capital	264	-	-	-	264
Riesgos contingentes -					
Avalés financieros	82	24	-	-	106
Total riesgos contingentes	82	24	-	-	106
Total	12.184	1.795	(438)	(116)	13.425

(*) Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en miles de euros en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio; por su parte, las dotaciones netas correspondientes a avalés financieros se encuentran contabilizados en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014.

Ejercicio 2013:

	Miles de euros			
	Saldo al 1 de enero de 2013	Dotación neta con cargo / (abono) a resultados (*)	Saldos aplicados durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Instrumentos de deuda-				
Crédito a la clientela				
Activos deteriorados	5.536	1.926	(295)	7.167
Activos subestándar	849	995	-	1.844
Activos normales	3.584	(757)	-	2.827
Total instrumentos de deuda	9.969	2.164	(295)	11.838
Instrumentos de capital-				
Activos financieros disponibles para la venta	264	-	-	264
Total instrumentos de capital	264	-	-	264
Riesgos contingentes -				
Avalés financieros (Nota 16)	78	4	-	82
Total riesgos contingentes	78	4	-	82
Total	10.311	2.168	(295)	12.184



(*) Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en miles de euros en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio; por su parte, las dotaciones netas correspondientes a avales financieros se encuentran contabilizados en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

21.5.4. Activos financieros vencidos y no deteriorados

Todos los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tenían un vencimiento inferior a 3 meses, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Crédito a la clientela	3.275	354	2.524	6.153
Total	3.275	354	2.524	6.153

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Crédito a la clientela	3.953	514	480	4.947
Total	3.953	514	480	4.947

21.5.5. Activos financieros deteriorados y datos de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2012	5.418
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor de deterioro (Nota 21.5.3)	295
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 38)	57
Otros conceptos	259
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 38)	(96)
Otros conceptos	
Bajas-	
Por prescripción	(779)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2013	5.154
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor de deterioro (Nota 21.5.3)	438
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 38)	8
Otros conceptos	173
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 38)	(250)
Otros conceptos	
Bajas-	
Por prescripción	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2014	5.523

21.5.6 Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 133 y 162 miles de euros, respectivamente, que pertenecen en su totalidad a crédito a la clientela.

21.6. Activos tomados como garantía y garantías ejecutadas

A continuación se presenta el valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los activos registrados en estos estados financieros que se han tomado o ejecutado para asegurar el cobro de los activos financieros del Grupo:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Activos inmobiliarios		
Activo material – Inversiones inmobiliarias	273	161
Activo no corrientes en venta – Activo material	3.211	3.868
Total	3.484	4.029

22. Exposición al riesgo de liquidez

22.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

El Departamento de tesorería del Grupo es el responsable de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad desarrollada por el Grupo, y tiene como objetivo el garantizar que ésta dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos del Grupo, debidas a factores tanto exógenos como endógenos del propio Grupo.

Con carácter general, el Grupo dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería antes organismos oficiales y la captación de liquidez a través del mercado interbancario.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades

financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

22.2 Gap de liquidez

El cuadro siguiente muestra los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales, sin considerar los ajustes por valoración:

31 de diciembre de 2014

31 DE DICIEMBRE DE 2014	Miles de Euros (*)						
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	19.340	-	-	-	-	-	19.340
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1.291	1.291
Inversiones crediticias	14.240	25.087	34.046	50.018	244.114	29.478	396.983
Cartera de inversión a vencimiento	3.128	214	3.995	18.297	36.330	-	61.964
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	4.043	4.043
Activos fiscales	322	-	-	-	1.690	-	2.012
Otros activos	589	-	-	-	-	-	589
Total al 31 de diciembre de 2014	37.619	25.301	38.041	68.315	282.134	34.812	486.222
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	186.105	52.225	152.181	57.527	-	1.397	449.435
Provisiones	-	-	-	-	-	644	644
Pasivos fiscales	-	-	356	-	2.876	-	3.232
Otros pasivos	949	-	-	-	-	1.037	1.986
Total al 31 de diciembre de 2014	187.054	52.225	152.537	57.527	2.876	3.078	455.297
Diferencia activo-pasivo	(149.435)	(26.924)	(114.496)	10.788	279.258	31.734	30.925
GAP acumulado	(149.435)	(176.359)	(290.855)	(280.067)	(809)	30.925	30.925

31 de diciembre de 2013

31 DE DICIEMBRE DE 2013	Miles de Euros (*)						
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	50.046	-	-	-	-	-	50.046
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1.307	1.307
Inversiones crediticias	22.075	2.879	10.500	32.376	242.813	21.391	332.034
Cartera de inversión a vencimiento	-	38	2.029	20.980	20.781	-	43.828
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	4.774	4.774
Activos fiscales	175	-	-	-	1.770	-	1.945
Otros activos	591	-	-	-	-	-	591
Total al 31 de diciembre de 2013	72.887	2.917	12.529	53.356	265.364	27.472	434.525
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	171.266	19.104	99.634	106.877	480	-	397.361
Provisiones	-	-	-	-	-	50	50
Pasivos fiscales	-	-	369	-	2.538	-	2.907
Otros pasivos	460	-	-	-	-	328	788
Total al 31 de diciembre de 2013	171.726	19.104	100.003	106.877	3.018	378	401.106
Diferencia activo-pasivo	(98.839)	(16.187)	(87.474)	(53.521)	262.346	27.094	33.419
GAP acumulado	(98.839)	(115.026)	(202.500)	(256.021)	6.325	33.419	33.419

En relación al cálculo del gap del total de balance incluido en los cuadros anteriores, debe considerarse que el mismo proyecta los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. Dada la elevada financiación minorista del Grupo, las duraciones de los activos son mayores que las de los pasivos, por lo que se generará un gap negativo en el corto plazo, si bien cabe considerar que las cuentas a la vista de la clientela tienen una duración estable en el tiempo.

De hecho, una parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse y, adicionalmente, existen garantías disponibles con el Banco Central, así como capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Asimismo, el Grupo dispone de activos líquidos que le permitirían obtener liquidez adicional. Finalmente, cabe añadir que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez especialmente importantes en el mercado minorista.

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, señalar que:

- Los pasivos financieros se han clasificado tomando la primera fecha de vencimiento en la que la contraparte puede requerir su pago.
- Los pasivos financieros con pagos escalonados se han clasificado considerando la fecha de vencimiento residual remanente a la fecha de los estados financieros de cada uno de los pagos.
- Los importes que se presentan corresponden a sus importes contractualmente fijados, sin descontar. Por este motivo, las cifras mostradas en estos cuadros no tiene por qué coincidir, y no coinciden en determinados casos, con los importes registrados en el balance consolidado.
- Para aquellos pasivos financieros cuyo importe no está fijado contractualmente a la fecha de balance, por ejemplo, porque depende de la evolución de un determinado índice, el plazo de vencimiento remanente que se ha considerado a efectos de su clasificación en los cuadros anteriores se ha determinado considerando las condiciones que existían al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
	Importe	Importe
Clientes completamente cubiertos por el FGD	308.834	276.096
Clientes no completamente cubiertos por FGD	119.948	104.089
TOTAL Depósitos de la Clientela (1)	428.782	380.185
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
Financiación mayorista largo plazo	-	-
Patrimonio neto	29.951	28.513
Fuentes financiación estables	458.733	408.698

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
	Importe	Importe
Crédito a la clientela (1)	325.972	304.351
Fondos específicos	(10.135)	(9.011)
Activos adjudicados	4.043	4.774
Necesidades de financiación estables	319.880	300.114

(1) Sin incluir ajustes por valoración y préstamos titulizados.



Adicionalmente, a continuación se presenta información al 31 de diciembre de 2014 relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, la liquidez disponible y a la capacidad de emisión del Grupo:

Miles de euros	2014	2015	2016	> 2016
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-	-

(1) Según vencimientos finales.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
LIQUIDEZ DISPONIBLE:		
Caja y Bancos centrales	19.315	50.046
Disponible en póliza de crédito del Banco de España	59.109	50.072
Activos elegibles fuera de póliza:		
Deuda pública Española	68.649	47.638
Deuda pública Administraciones regionales	1.289	-
Bonos de empresas españolas	201	217
Bonos de titulización de entidades de crédito españolas	2.200	-
Títulos propios	29.079	26.553
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	179.842	174.526

El 9 de agosto de 2012 el Grupo emitió cédulas hipotecarias por importe de 100 millones de euros que fueron recompradas en su totalidad, de las que 80 millones fueron pignoradas en el Banco de España como garantía de una póliza de crédito y los restantes 20 millones de euros fueron depositadas en CECABank para ser utilizados como colateral. A 31 de diciembre de 2014 la póliza de crédito con el Banco de España presentaba un disponible de 59 millones de euros, habiendo dispuesto 16 millones de euros registrados en el epígrafe "Depósitos de bancos centrales" del pasivo del balance consolidado.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
CAPACIDAD DE EMISIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS:		
Activos aptos para cobertura de emisiones	205.098	197.486
Títulos ya emitidos	110.000	110.000
Capacidad de emisión	54.078	47.989

23. Exposición al riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

23.1 Exposición al riesgo de interés

23.1.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés, así como el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varien los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, en el que incurre el Grupo se concentra, principalmente, en la cartera de préstamos y créditos y depósitos a la clientela y cartera de activos financieros a vencimiento.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la unidad de Planificación y Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por la Dirección General. El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la

exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

23.1.2 Análisis de sensibilidad al riesgo de interés

La información consolidada que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias se ha elaborado de acuerdo con los siguientes métodos e hipótesis:

- La validez de los análisis que se presentan a continuación deben entenderse en el contexto de la situación que viven actualmente los mercados financieros nacionales e internacionales.
- En este sentido, si bien la normativa en vigor requiere que estos análisis se realicen en función de los cambios que se consideran razonablemente posibles en cada variable de riesgo, la situación en la que se encuentran los mercados financieros nacionales e internacionales, hace difícil asignar probabilidades a las distintas evoluciones de las variables de mercado, entre la que se encuentra el riesgo de interés, de manera que se pueda determinar que unas sean razonablemente posibles frente a otras. Por ello, el análisis que se presenta a continuación se ha realizado considerando dos escenarios estándar: 1) el de una bajada del tipo de interés de mercado que afecta de manera más significativa a la actividad del Grupo (EURIBOR) de 100 y de 250 puntos básicos con respecto al existente al 31 de diciembre de 2014 (esta evolución estaría en la línea de la evolución mostrada por este índice en los últimos meses); 2) y el de una subida de 100 y 250 puntos básicos de este mismo índice con respecto al existente a dicha fecha.
- El análisis indicado en el párrafo anterior se ha realizado considerando la evolución del EURIBOR a los distintos plazos para los que tiene impacto para el Grupo y manteniendo constantes otras variables que afectan al resultado. El efecto mostrado a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes al 31 de diciembre de 2014, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se vayan a realizar durante el ejercicio 2015.
- El análisis anteriormente indicado se ha realizado con el horizonte temporal de un año.
- En relación con el impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el resultado del análisis realizado muestra cómo afectaría este cambio al "margen de interés" (por el efecto en los intereses y asimilados cobrados y pagados por el Grupo); al "Resultado de las operaciones financieras (neto)" por su efecto sobre la valoración de la cartera de renta fija de negociación de grupo y de los derivados de negociación del mismo. Los impactos que se muestran antes de impuestos en todos los casos.
- La información correspondiente al ejercicio 2013 se presenta a efectos exclusivamente comparativos, bajo los mismos supuestos antes indicados y considerando el valor de las distintas variables al 31 de diciembre de 2013.

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado que un incremento y de una disminución de 100 y 250 puntos básicos en el Euribor a los distintos plazos, con respecto al dato existente al 31 de diciembre de 2014 (la información correspondiente al 2013 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y no corresponde a la realidad de la evolución del Euribor durante dicho ejercicio 2013):

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros			
	Efecto en la cuenta de resultados			Efecto en los ajustes por valoración del patrimonio neto
	Margen de interés	Resultado de las operaciones financieras	Total efecto en resultados	
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	864	-	864	-
Incremento de 250 puntos básicos del Euribor	2.136	-	2.136	-
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	(878)	-	(878)	-
Disminución de 250 puntos básicos del Euribor	(2.222)	-	(2.222)	-

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros			
	Efecto en la cuenta de resultados			Efecto en los ajustes por valoración del patrimonio neto
	Margen de interés	Resultado de las operaciones financieras	Total efecto en resultados	
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	509	-	509	-
Incremento de 250 puntos básicos del Euribor	1.428	-	1.428	-
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	(360)	-	(360)	-
Disminución de 250 puntos básicos del Euribor	(380)	-	(380)	-

23.2. Exposición al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio de la moneda extranjera

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

24. Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo y a su patrimonio consolidado como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

El Grupo tiene fijadas políticas que tienen como objetivo fundamental limitar el grado de concentración del Grupo a determinados riesgos, que se fijan de manera coordinada con otras políticas de gestión de riesgos del Grupo y en el marco del plan estratégico del Grupo. La medida de las concentraciones de riesgo y los límites a los mismos se establecen considerando los distintos riesgos a los que está sujeto atendiendo a la naturaleza y clasificación de los distintos instrumentos financieros del Grupo y atendiendo a distintos niveles (entidad, Grupo, sector, país, etc.).

Como medida de concentración de riesgos se utiliza el valor en libros de los distintos instrumentos financieros.

Adicionalmente a la información que se ha mostrado en Notas anteriores de estas cuentas anuales consolidadas sobre concentración por divisa (véase Nota 2.4), tipos de contraparte y calidad crediticia de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito (véase Nota 21), a continuación se presenta determinada información sobre concentración de riesgos clasificados por áreas geográfica y sobre concentración relativa a los instrumentos de capital mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

24.1. Concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

24.1.1. Información relativa a la distribución del crédito por actividad

Según la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				≤ 40 %	> 40% ≤ 60 %	> 60 % ≤ 80 %	> 80% ≤ 100 %	> 100%
Administraciones Públicas	24.230	2.134	-	104	2.030	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	105.687	76.913	634	31.939	32.575	11.073	1.903	57
Construcción y promoción inmobiliaria	8.083	8.037	-	423	4.012	2.360	1.242	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	97.604	68.876	634	31.516	28.563	8.713	661	57
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	97.604	68.876	634	31.516	28.563	8.713	661	57
Resto de hogares e ISFLSH	185.051	164.709	1.318	63.320	55.664	41.120	5.596	327
Viviendas	130.568	128.615	515	42.621	44.098	36.702	5.596	113
Consumo	6.686	3.162	2	1.585	808	771	-	-
Otros fines	47.797	32.932	801	19.114	10.758	3.647	-	214
SUBTOTAL	314.968	243.756	1.952	95.363	90.269	52.193	7.499	384
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.920							
TOTAL	312.048							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	26.746	26.120	-	9.446	9.314	6.307	940	113

24.1.2. Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica

Toda la concentración de riesgos del Grupo, tanto a 31 de diciembre de 2014 como a 31 de diciembre de 2013, está situada en España y en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

24.2. Concentración de los instrumentos de capital

A continuación se presenta el detalle de los instrumentos de capital propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 clasificados por categorías en las que se encuentran clasificados y en función del mercado en el cotizan, en su caso, y tipo de emisor:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
En función del mercado en que cotizan-		
Acciones no cotizadas	1.027	1.043
En función del tipo de emisor-		
De entidades financieras españolas	340	340
De otras empresas españolas	687	703

24.3. Otros datos de concentración de riesgos crediticios

24.3.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

El Grupo tiene establecidas una serie de restricciones que limitan la concentración de riesgos a nivel de personas y grupos. En este sentido, todas las operaciones de crédito que supongan un riesgo acumulado para un mismo acreditado o grupo económico superior a 15 miles de euros (40 miles de euros si es con garantía real), deben ser aprobadas por el Comité de Préstamos, no pudiendo superar los siguientes límites:

- Riesgo acumulado con garantía real: hasta un máximo de 200 miles de euros.
- Riesgo acumulado sin garantía real: hasta un máximo de 150 miles de euros.
- Riesgo acumulado total: hasta un máximo de 200 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Caja puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Préstamos, respetando siempre los límites de concentración establecidos por la normativa del Banco de España.

24.3.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos Hipotecarios	235.331	224.236
Otros préstamos	53.525	44.676
Créditos Hipotecarios	15.519	15.360
Otros créditos	12.228	11.140
Riesgos contingentes	5.794	5.856
Otros	9.489	9.274
	331.886	310.542

El Grupo tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la compra de vivienda.

24.3.3. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos

	31.12.2014	31.12.2013
Empresas no financieras	25,98%	27,93%
Empresarios individuales	12,24%	13,61%
Total sectores productivos	38,22%	41,54%
Economías domésticas	61,78%	58,46%
	100,00%	100,00%

24.3.4. Calidad crediticia de los activos financieros no deteriorados ni subestándar.

A continuación se presenta la comparación con el ejercicio anterior del desglose de la calidad crediticia de los activos financieros no clasificados como dudoso ni como subestándar. Puede observarse como un 77,08% de los activos financieros son sin riesgo apreciable o riesgo bajo.

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013	Variación Exposición	% Var.
Sin riesgo apreciable	165.986	94.927	71.059	75%
Riesgo bajo	168.702	160.390	8.312	5%
Riesgo medio-bajo	37.246	35.065	2.181	6%
Riesgo medio	31.335	31.815	(480)	(2%)
Riesgo medio-alto	6.960	6.501	459	7%
Riesgo alto	2.639	2.443	196	8%
	412.868	331.141	81.727	25%

El cuadro anterior incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a "Depósitos en entidades de crédito", "Crédito a la clientela" y "Valores representativos de deuda", registrados por el importe contabilizado en balance, excluidos los saldos correspondientes a "Ajustes por valoración".

24.3.5. Información relativa a la financiación destinada a la promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda.

De acuerdo con la política de transparencia informativa del Grupo, y según las directrices del Banco de España, a continuación se presenta la información relevante referida a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria y la adquisición de vivienda.

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores, a 31 de diciembre de 2014 y 2013. El importe del exceso sobre el valor de la garantía se calcula como la diferencia entre el importe bruto y el valor de los derechos reales recibidos en garantía después de aplicar los porcentajes de ponderación establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Miles de euros	31.12.2014		
	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	9.725	6.164	1.847
Del que : Dudosos	2.295	1.030	1.066
Del que : Subestándar	3.898	1.368	781
Pro memoria:	-	-	-
Activos fallidos	-	-	-

Miles de euros	31.12.2013		
	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción	10.369	3.554	2.011
Del que : Dudosos	2.477	1.010	1.045
Del que : Subestándar	4.716	1.995	966
Pro memoria:	-	-	-
Activos fallidos	-	-	-

Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

Miles de euros	Valor contable	
	31.12.2014	31.12.2013
Sin garantía hipotecaria	70	-
Con garantía hipotecaria	9.655	10.369
Edificios terminados	3.565	8.834
Vivienda	3.509	8.834
Resto	56	-
Edificios en construcción	5.908	1.346
Vivienda	5.908	1.346
Resto	-	-
Suelo	182	189
Terrenos urbanizados	182	189
Resto de suelo	-	-
TOTAL	9.725	10.369

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.2014	
	Importe bruto	Del que: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	118.714	3.887
Sin garantía hipotecaria	1.204	23
Con garantía hipotecaria	117.510	3.864

Miles de euros	31.12.2013	
	Importe bruto	Del que: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	112.330	2.957
Sin garantía hipotecaria	1.359	20
Con garantía hipotecaria	110.971	2.937

Adicionalmente, a continuación se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2014, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV):

31 de diciembre de 2014:

Miles de euros	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	36.035	41.156	34.240	5.721	358
Del que: dudosos	897	1.994	503	470	-

31 de diciembre de 2013:

Miles de euros	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	35.067	35.680	32.509	7.715	-
Del que: dudosos	991	502	630	814	-

24.4. Datos de morosidad

Dos de los indicadores más importantes sobre la correcta gestión del riesgo en una entidad financiera, son el ratio de morosidad y la cobertura de dudosos. En el caso del Grupo, la evolución de ambos ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.2014	31.12.2013
Crédito a la clientela (Bruto) (véase Nota 9)	326.092	304.688
Activos dudosos (véase Nota 21.5.1)	22.887	17.887
Activos dudosos, parte que excede del valor de garantía hipotecaria	9.271	7.733
Ajustes por deterioro del crédito a la clientela (véase Nota 21.5.3)	13.055	11.838
% Morosidad	7,02%	5,87%
% Cobertura sobre total de activos dudosos	57,04%	66,18%
% Cobertura considerando las coberturas de las garantías hipotecarias	140,82%	153,08%

25. Obra social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance consolidado en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Activo -		
Activo material – afecto a la obra social		
Inmuebles	445	460
Mobiliario	83	85
Instalaciones	5	8
Tesorería	374	368
	907	921
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	907	921
	907	921

A continuación se presenta el movimiento habido en el capítulo "Fondo de la Obra Social" del cuadro anterior durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al 1 de enero	921	924
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	200	175
Gastos de mantenimiento del ejercicio		
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Véase Nota 12)	(20)	(21)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(194)	(157)
Otros movimientos		
Saldo al 31 de diciembre	907	921

Los principales fines de la Obra Social consisten en potenciar las actividades artísticas, culturales y sociales de las Islas Baleares bajo criterios de racionalidad, economicidad y viabilidad, procurando llegar al máximo número de beneficiarios. De su gestión se encarga la Fundación Guillem Cifre de Colonya cuyo patronato está formado por 6 personas.

Los inmuebles afectos a la Obra Social y su destino son los siguientes:

- "Casal des Metge Cifre" (Inca): cedido al Ayuntamiento de Inca, como centro cultural.
- "Centre Cultural Guillem Cifre de Colonya": cedido al Ayuntamiento de Pollença como centro cultural y donde se ubica el centro Universitario y la Escuela de Música de esta localidad.
- Local de la Trobada (Pollensa): Cedido a la Asociación de la Tercera Edad Colonya de Pollença.
- Local de Calle Ponent del Port de Pollença: Cedido a la Tercera Edad Colonya del Port de Pollença.
- Local de Plaza Rafael Oleo Cuadrado, de Ciutadella, cedido a Cáritas Diocesana de Menorca.

26. Otra información significativa

26. 1. Garantías financieras -

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Avalos financieros	3.082	2.890
Avalos técnicos	2.684	2.938
Otros	28	28
Total	5.794	5.856

En la Nota 21 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (véase Nota 16).

26. 2. Compromisos contingentes -

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Disponibles por terceros	22.686	29.766
Otros	466	560
Total	23.152	30.326

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

Miles de Euros	Importe pendiente de disponer 2014	Importe pendiente de disponer 2013
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Pùblicas	1.700	10.450
Otros sectores		
Por tarjetas de crédito	8.396	7.799
Por créditos	10.639	9.221
Con disponibilidad condicionada -		
Otros sectores	1.951	2.296
Total	22.686	29.766

Los importes pendientes de disponer por créditos con disponibilidad inmediata devengen a favor de la casa una comisión media del 1,45% anual.

26. 3. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos fuera de balance depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Planes de pensiones	7.952	7.037
Planes de jubilación	4.076	2.410
Fondos de inversión	597	380
Instrumentos de capital	5.867	5.182
Valores representativos de deuda	11.314	14.102
Total	29.806	29.111

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados pero no gestionados por el Grupo en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Fondos de Inversión	597	380
Fondos de Pensiones	7.952	7.037
Productos de seguros	4.076	2.410
Total	12.625	9.827

27. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Depósitos en Banco de España	5	16
Depósitos en entidades de crédito	824	836
Créditos a la clientela	13.410	13.712
Valores representativos de deuda	3.121	2.679
Activos dudosos	207	195
Total	17.567	17.438

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja y depósitos en Bancos Centrales	5	16
Inversión crediticia	14.902	15.222
Cartera a vencimiento	2.660	2.200
Total	17.567	17.438

28. Intereses y cargas asimiladas

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	28	143
Depósitos de entidades de crédito	14	122
Depósitos de la clientela	6.527	6.800
Débitos representados por valores negociables	23	19
Coste por intereses de fondos de pensiones (Nota 34)	2	26
Otros intereses	10	10
Total	6.604	7.120

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Pasivos financieros a coste amortizado	6.569	7.065
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Otros costes	35	55
Total	6.604	7.120

29. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	35	5
	35	5
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones / participaciones	35	5
	35	5

30. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2014 y 2013 clasificadas atendiendo a las principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones percibidas -		
Por riesgos contingentes	161	157
Por servicio de cobros y pagos	1.271	1.236
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	28	29
Por comercialización de productos financieros no bancarios	2	2
Por servicio de valores	19	13
Otras comisiones	738	741
	2.219	2.178

El importe de las comisiones percibidas registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 con origen en instrumentos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, sin incluir aquellas comisiones que forman parte del cálculo del tipo de interés efectivo, ha ascendido a 1.498 miles de euros (1.489 miles de euros en el ejercicio 2013), de los cuales todos se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de 2014 y 2013, respectivamente.

31. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2014 y 2013 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	3	4
Otras comisiones	573	608
	576	612

32. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	80	74
Ingresos de arrendamientos operativos	33	25
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	136	127
Otros productos no recurrentes	252	77
Otros productos	480	490
	981	793

Dentro de la partida "Otros productos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se registran los ingresos procedentes de la actividad de las dos entidades dependientes del Grupo.

33. Otras cargas de explotación

A continuación se presenta el detalle de los principales conceptos incluidos en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Aportación al fondo de garantía de depósitos	784	776
Otros	342	186
Total	1.126	962

34. Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 por naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	3.269	3.214
Seguridad Social	941	890
Aportaciones a planes de prestación definida	57	78
Aportaciones a planes de aportación definida	48	48
Gastos de formación	3	3
Otros gastos de personal	73	105
	4.391	4.338

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Número de Personas		División por sexos 2014	
	31.12.2014	31.12.2013	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	6	6	-
Directivos y Técnicos	33	29	20	13
Otros personal administrativo y comercial	52	51	21	31
Personal auxiliar	1	1	-	1
Total	92	87	47	45

El desglose por sexos de los empleados del Grupo al 31 de diciembre del 2014 no difiere significativamente del número medio del ejercicio.

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Retribuciones post-empleo	-	50
Otras retribuciones a largo plazo (véase Nota 2.11.2)	-	-
	50	

34.1. Retribuciones post-empleo –

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por el Grupo:

Planes de aportación definida

La contingencia cubierta por los planes de aportación definida corresponde a la jubilación para los empleados de la caja con fecha de ingreso posterior a mayo de 1986. El personal incluido corresponde con personal activo más en su caso, personal beneficiario perceptor de rentas financieras de jubilación. El instrumento de cobertura es el plan de pensiones del sistema de empleo.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La contingencia cubierta por los planes de prestación definida corresponden con la jubilación de los empleados, más viudedad y orfandad en caso de producirse el fallecimiento del jubilado en fecha posterior a la de jubilación para los empleados de la caja con fecha de ingreso anterior a mayo de 1986. El personal incluido en dicho plan, es el personal activo más el personal beneficiario perceptor de rentas actariales de jubilación, de fallecimiento de activos y de personal en situación de incapacidad. El Instrumento de cobertura corresponde con el plan de pensiones "Colonya Plan de Empleo, P.P." (sub-plan 1) y, en su caso, un fondo interno para los supuestos en los que en el plan de pensiones no es posible la financiación del 100% de la prestación de jubilación como consecuencia de límites legales de aportaciones a planes.

A continuación se muestra la conciliación entre el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por el Grupo con sus empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de los activos afectos al plan y el de los derechos de reembolso no considerados como activos del plan, con los importes contabilizados en los balances consolidados a dichas fechas:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Planes nacionales		Planes nacionales
Valores Actuales de los compromisos-		
Compromisos cubiertos por activos "afectos" al compromiso-	5.267	5.452
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos -	(5.308)	(5.402)
Más / Menos - Valor actual de los compromisos no registrados-	-	-
Más – Intereses provisión de balance de ejercicios anteriores	-	-
Diferencia	(41)	50
Saldo registrado en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance		50
Saldo registrado en el epígrafe "Resto de activos" del activo del balance	41	-

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos- Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan", según se explica a continuación.

No existen reducciones, modificaciones o liquidaciones de ningún plan en los ejercicios presentados.

La cobertura de las obligaciones correspondientes a estos compromisos se encuentra instrumentada en el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença, integrado en el Fondo de Pensiones de los Empleados de Colonya – Caixa d'Estalvis de Pollença, Fondo de Pensiones, el cual está gestionado y administrado por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. La entidad tiene responsabilidades sobre la gobernanza del Plan y la ejerce a través de la participación en la Comisión de Control del mismo.

Al final del ejercicio no se mantiene ningún instrumento financiero propio trasferible, inmueble ocupado por la entidad, u otros activos usados por ésta como activo afecto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actariales	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Tasa de descuento	4%	4%
Tablas de mortalidad	GRM-F95	GRM-F95
Tasa anual de revisión de pensiones	1%	1%
I.P.C. anual acumulativo	1%	1%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es los 65 años.

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2014 y 2013 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

	Miles de euros
	Planes nacionales
Saldo al 1 de enero de 2013	5.527
Coste de los servicios del ejercicio corriente	67
Coste por intereses	235
(Ganancias) / pérdidas actariales por modificación hipótesis demográficas	-
(Ganancias) / pérdidas actariales por modificación hipótesis financieras	-
(Ganancias) / pérdidas actariales por experiencia	(109)
Prestaciones pagadas	(267)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.452
Coste de los servicios del ejercicio corriente	26
Coste por intereses	214
(Ganancias) / pérdidas actariales por modificación hipótesis demográficas	-
(Ganancias) / pérdidas actariales por modificación hipótesis financieras	-
(Ganancias) / pérdidas actariales por experiencia	(156)
Prestaciones pagadas	(269)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.267

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2014 y 2013 del valor razonable de los activos del plan de los compromisos de prestación definida:

	Miles de euros
	Planes nacionales
Valor razonable al 1 de enero de 2013	5.311
Rendimiento esperado de los activos del plan	208
Pérdidas y ganancias actuariales	31
Aportaciones realizadas por la Caja	93
Prestaciones pagadas	(241)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2013	5.402
Rendimiento esperado de los activos del plan	212
Pérdidas y ganancias actuariales	(93)
Aportaciones realizadas por la Caja	28
Prestaciones pagadas	(241)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2014	5.308

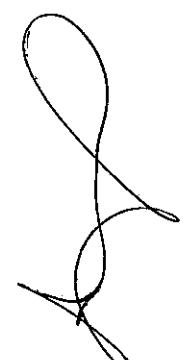
A continuación se presenta el detalle las partidas registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 asociadas a los compromisos post empleo de prestación definida, indicando el concepto al que obedecen y el epígrafe de las mismas en la que se encuentran registrados:

	Miles de euros	
	2014	2013
	Planes nacionales	Planes nacionales
Gastos de administración – gastos de personal-	26	62
Intereses y cargas asimiladas (Nota 28) -	2	27
Dotaciones a provisiones (neto) -	-	-

Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto respecto a estos compromisos de prestación definida son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
	Planes nacionales	Planes nacionales
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis demográficas	-	-
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis financieras	-	-
(Ganancias) / pérdidas actuariales por experiencia	(156)	(109)
Rendimiento de los activos afectos al plan (sin gasto interés neto)	93	(31)
Total reconocido	(63)	(140)

La Entidad estima que las aportaciones a planes post-empleo de prestación definida para el ejercicio 2015 serán de importe similar a las del ejercicio 2014.



35. Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Otros gastos generales de administración -		
De Inmuebles e instalaciones	638	602
Informática	505	325
Comunicaciones	315	477
Publicidad y propaganda	61	63
Gastos judiciales y de letrados	76	49
Informe técnicos	374	320
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	131	155
Primas de seguros y autoseguro	60	69
Por órganos de gobierno y control	60	65
Representación y desplazamiento del personal	12	8
Cuotas de asociaciones	66	65
Servicios administrativos subcontratados	198	123
Contribuciones e impuestos	147	106
Otros	37	35
Total	2.680	2.462

Otra información -

El importe de los honorarios netos de KPMG Auditores S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 ha ascendido a 30 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios por otros servicios de verificación contable del ejercicio 2014 por un importe 7 miles de euros.

El importe de los honorarios netos de Deloitte, S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 ascendió a 45 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad auditora percibió honorarios por otros servicios de verificación contable del ejercicio 2013 un importe 15 miles de euros.

36. Amortización

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Amortización del inmovilizado material (Nota 12)	358	438
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 13)	634	181
	992	619

37. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 16)	24	4
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares (Nota 34)	-	(40)
Total	24	(36)

38. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Inversiones crediticias		
Dotaciones al fondo de cobertura (véase Nota 21.5.3)	2.813	2.907
Amortizaciones sin fondo de cobertura (véase Nota 21.5.5)	8	57
Recuperaciones del Fondo de cobertura (véase Nota 21.5.3)	(1.030)	(743)
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 21.5.5)	(250)	(96)
	1.541	2.125

39. Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Activos no corrientes en venta (véase Nota 11)	(179)	(993)
	(179)	(993)

40. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas, adicionales a los mostrados en la Nota 6:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Administradores y Personal Clave de la Dirección
ACTIVO:		
Préstamos y créditos	525	764
PASIVO:		
Depósitos a la vista	253	362
Depósitos a plazo	470	371
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos-		
Intereses y cargas asimiladas	11	13
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	17	24

41. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2014, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado
4	4	3

Durante el ejercicio 2013, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes fueron:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado
3	3	-

ANEXO I
DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Entidad	Domicilio	Actividad	Importe de la participación (nominal en euros)	% Capital poseído por el Grupo			Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2014 (Miles de euros)
				Directa	Indirecta	Total	
Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.A.	Plaza Mayor, 7 de Pollença	Correduría de seguros	60.110,00	100%	-	100%	260
Colonya Inversions, S.A.	Paseo de Mallorca, 5 de Palma de Mallorca	Servicios administrativos	1.946.121,36	100%	-	100%	(220)

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLÈNCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Entidad	Domicilio	Actividad	Importe de la participación (nominal en euros)	% Capital poseído por el Grupo			Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2013 (Miles de euros)
				Directa	Indirecta	Total	
Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.A.	Plaza Mayor, 7 de Pollença	Correduría de seguros	60.110,00	100%	-	100%	281
Colonya Inversions, S.A.	Paseo de Mallorca, 5 de Palma de Mallorca	Servicios administrativos	1.946.121,36	100%	-	100%	(32)

ANEXO II

INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al informe bancario anual, se hace pública como anexo a los Estados Financieros Auditados la información siguiente:

INFORME BANCARIO ANUAL

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença es una institución no lucrativa de carácter social y financiero, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito que operan en España, constituida el 20 de enero de 1880 por iniciativa privada y una duración ilimitada.

La Caja está exenta de toda aspiración de lucro, y su función primordial consiste en la difusión de la práctica del ahorro, su captación y administración, destinando los productos obtenidos a constituir reservas para la mejor garantía de sus impositores, y a crear y sostener obras benéficas, sociales y culturales.

La Caja tiene su domicilio social en la Plaça Major, 7, de Pollença y desarrolla su actividad a través de 20 oficinas distribuidas en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza..La Caja desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza comerciales independientes.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja posee el 100% del capital social de dos entidades dependientes, que se dedican a la correduría de seguros y a servicios administrativos, cuyo detalle de la denominación, ubicación y actividad que desarrollan está definido en el Anexo I.

Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Caja, definido como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia, ha ascendido a 743.764 miles de euros, al 31 de diciembre del 2014.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo de la Caja se ha situado a 85 personas al cierre del ejercicio 2014.

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y Entidades Dependientes

Informe de Gestión del ejercicio 2014

Balance consolidado

A 31 de diciembre de 2014 la cifra total de balance consolidado de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y entidades dependientes (en adelante, el Grupo) era de 486.252 miles de euros, lo que supone un incremento de 50.535 miles de euros, un 11,51%, en relación con el ejercicio anterior. Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S) quedaban fijados en 468.026 miles de euros, lo que suponía un incremento absoluto de 48.738 miles de euros y un incremento relativo del 11,62% sobre el mismo total del año 2013.

Depósitos de la Clientela

El saldo de los depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2014 asciende a 429.399 miles de euros, lo que supone un aumento, respecto a 31 de diciembre de 2013 en cifras absolutas, de 48.595 miles de euros y, en términos relativos, del 12,76%. De dicho importe un 95,05% corresponde a depósitos del sector privado y un 4,95% a depósitos del sector público.

Este epígrafe del pasivo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye 10.000 miles de euros, que corresponde a emisiones de céduulas hipotecarias emitidas durante el ejercicio 2009 y que fueron cedidas a un Fondo de Titulización de Activos, junto con las emitidas por otras entidades financieras.

El aumento respecto al ejercicio anterior del sector privado ha sido del 13,16%, mientras que el sector público ha aumentado en un 5,61%.

En lo que se refiere al desglose del sector privado, nos encontramos con un aumento del 8,84% del ahorro a plazo, y un aumento de los depósitos a la vista (libretas de ahorro y cuentas corrientes) de un 21,31%.

Todas estas cifras reflejan que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2014 una mejora muy significativa de la situación de liquidez del Grupo, como consecuencia del aumento de la financiación minorista.

Débitos representados por valores negociables

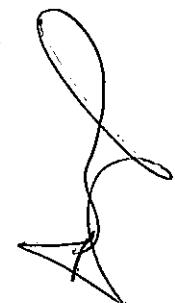
Durante el ejercicio 2012 el Grupo emitió cédulas hipotecarias por un valor nominal de 100.000 miles de euros con vencimiento 9 de agosto de 2019, las cuales fueron recompradas íntegramente para incrementar los activos líquidos. De dichas cédulas, 80.000 miles de euros fueron pignoradas en el Banco de España como garantía de una póliza de crédito y los restantes 20.000 miles de euros se depositaron en CECABANK para ser utilizados como colateral. A 31 de diciembre de 2014 la póliza de crédito con el Banco de España presentaba un disponible de 59.109 miles de euros, habiendo dispuesto 16.000 miles de euros registrados en el epígrafe "Depósitos de bancos centrales" del pasivo del balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo ha mejorado ligeramente disponibilidad de financiación mayorista respecto al cierre del ejercicio anterior.

Crédito a la Clientela

El importe del crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 asciende a 312.048 miles de euros, lo que supone un aumento respecto a diciembre de 2013 en cifras absolutas de 20.138 miles de euros y en términos relativos del 6,90%. De dicho importe un 89,43% corresponde al sector privado residente, un 7,76% al sector público y un 2,81% al sector privado no residente.

Respecto al ejercicio anterior y sin considerar los ajustes por valoración, el sector privado residente ha aumentado en un 2,72%; en el sector no residente se ha producido un aumento del 36,07% y el sector público ha incrementado en un 85,76%.



Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y Entidades Dependientes

Informe de Gestión del ejercicio 2014

Valores Representativos de Deuda

En el capítulo de "Cartera de Inversión a Vencimiento" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014 asciende a 61.964 miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 18.173 miles de euros, en términos absolutos y del 41,50% en términos relativos. De dicho importe, 57.560 miles de euros, esto es un 92,89%, corresponden a valores representativos de deuda emitidos por Administraciones Públicas españolas, 4.207 miles de euros a valores de entidades de crédito españolas y 197 miles de euros a valores emitidos por empresas no financieras españolas.

Respecto al ejercicio anterior, los valores representativos de deuda emitidos por Administraciones Públicas españolas han aumentado en un 38,82%; los emitidos por entidades de crédito españolas han incrementado en un 98,25% y no ha habido prácticamente variaciones en los valores del sector privado residente.

En el capítulo de "Inversión Crediticia" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2013 se incluyen los bonos recibidos por la cesión por parte de la Entidad de cédulas hipotecarias al siguiente fondo de titulización:

Cédulas Hipotecarias	Miles de euros				
	Importe nominal inicial	Tipo de interés	Emisión	Vencimiento	Importe pendiente amortización
AyT Serie XXIII- Cédulas Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos	10.000	4,758%	13/06/2009	13/06/2016	10.000
	10.000				10.000

Resultados

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha obtenido un margen de interés de 10.963 miles de euros, lo que supone un aumento del 6,25% respecto al ejercicio anterior.

El margen bruto del ejercicio 2014 ha ascendido a 12.527 miles de euros, lo que supone un 2,68% sobre ATM's. Dicho margen ha aumentado un 6,59% respecto al ejercicio anterior.

El resultado de la actividad de explotación de 2014, que asciende a 2.894 miles de euros, ha aumentado un 28,97% en relación con el ejercicio anterior y se sitúa en el 0,62% sobre ATM's; siendo los gastos de administración del 1,51% sobre ATM's, inferior al 1,62% sobre ATM's que reflejaba la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha registrado unas pérdidas por deterioro de activos financieros por importe de 1.546 miles de euros, esto es un 27,48% respecto a las contabilizadas en el ejercicio anterior, debido a las menores exigencias de cobertura de los activos dudosos y subestándar, manteniendo el máximo de la provisión genérica que cubre los activos clasificados como normales.

Así mismo, durante el ejercicio 2014 se han obtenido unas pérdidas de activos no corrientes en venta por importe de 179 miles de euros, lo que supone una mejora significativa respecto a las pérdidas de 993 miles de euros del ejercicio anterior.

Los beneficios consolidados antes de impuestos obtenidos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 2.715 miles de euros, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior, de 1.464 miles de euros en términos absolutos y un 117,03% en términos relativos. Según lo comentado anteriormente, esta mejora se ha producido debido principalmente al aumento tanto del margen de interés como del margen bruto, a las menores exigencias de dotaciones de los activos financieros y a la obtención de unos mejores resultados de los activos no corrientes en venta.

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y Entidades Dependientes

Informe de Gestión del ejercicio 2014

Los beneficios consolidados después de impuestos quedan a final del ejercicio 2014 en 2.031 miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 1.082 miles de euros, un 114,01% en términos relativos, representando un 0,43% sobre ATM's.

Coeficiente de recursos propios del Grupo

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2014 y 2013, aunque para 2013 se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2014 para facilitar la comparación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Capital de nivel 1	28.803	27.708
Capital de nivel 2	1.835	2.308
Total recursos propios computables	30.638	30.016
Total requerimiento de recursos propios mínimos	15.611	15.517
Superávit/Déficit de Recursos Propios	15.027	14.499

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2014	2013
Ratio de recursos propios totales	15,70%	15,48%
Ratio de capital de nivel 1	14,76%	14,28%

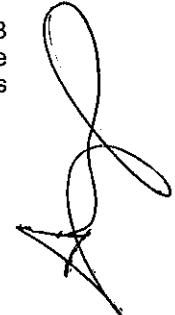
Prevención del Blanqueo de Capitales

El Grupo se suma al resto de entidades, instituciones, empresarios y profesionales en su política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y se compromete a establecer y mantener los órganos y procedimientos necesarios conforme a la normativa vigente y a los estándares internacionales, determinando las políticas y normas dirigidas a:

- Realizar la operativa financiera de acuerdo con el ordenamiento vigente y mejores prácticas bancarias.
- Impedir la utilización del Grupo por personas o colectivos no deseados.
- Garantizar que todos los empleados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos al "conoce a tu cliente", así como el catálogo de operaciones de riesgo (COR).
- Cumplir con la normativa vigente en cada momento sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, con las recomendaciones emitidas por el Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC o Servicio Ejecutivo), o por los organismos internacionales, en cuanto éstas sean vinculantes para el Grupo.

El Grupo tiene elaborado un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y cuenta con herramientas informáticas que le permiten detectar para su posterior análisis por los Órganos correspondientes, aquellas operaciones que puedan resultar sospechosas.

Durante el ejercicio de 2014 se ha procedido al análisis por un experto externo independiente (PB Consultores) de los procedimientos y órganos de control interno y de comunicación de prevención de blanqueo de capitales. La opinión del experto externo ha sido que el Grupo dispone de unos procedimientos y órganos con una eficacia operativa "buena".



Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença y Entidades Dependientes

Informe de Gestión del ejercicio 2014

Otros

Se ha mantenido e incluso se ha incrementado la política de colaboración, tanto con las autoridades municipales como con las autonómicas. Así, se han mantenido diferentes reuniones tanto con los responsables de la política municipal como autonómica, a quienes se les expusieron los objetivos y estrategias del Grupo.

Con fecha 13 de diciembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial de les Illes Balears el Decreto 52/2014 por el que se regulan los órganos de gobierno de las cajas de ahorros con sede social en les Illes Balears, iniciándose el periodo para la adaptación de los estatutos y reglamento de la Entidad al mismo, así como la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y que culmina con la renovación de los órganos de gobierno de la Caja en adaptación a la nueva normativa vigente.

Se ha hecho un seguimiento constante y puntual de todos los movimientos en los cuales han participado entidades confederadas o financieras.

El Consejo de Administración ha hecho un seguimiento constante y cuidado del presupuesto aprobado y de las diferentes circunstancias, tanto económicas como políticas que se han producido durante el año.

Obra benéfica y social: En cuanto a la Obra Cultural y Social, se ha consolidado la Fundación Guillem Cifre de Colonya como gestora de este aspecto del Grupo, contando además con la significativa aportación al ámbito social asistencial realizado con los fondos provenientes del Estalvi Ètic.

Objetivos

El Grupo continuará desarrollando su actividad en su zona de influencia. Para ello tiene previsto, como objetivo básico, consolidar y rentabilizar la red de oficinas y, con la prudencia necesaria, seguir ampliando su red.

Otros aspectos a desarrollar:

- Seguir con la labor de fortalecer los recursos propios a fin de mantener el nivel de solvencia.
- Adecuar los costos de transformación al mercado, desarrollando una estrategia de colaboración, tanto con otras entidades del sector financiero como con entidades de otros sectores, a fin de obtener los beneficios derivados de las economías de escala.
- Continuar y reforzar, si cabe, la política de formación de personal además de una decidida política de mejora técnica que nos permita estar en el mercado en una buena posición.

En cuanto a la OBS seguir con la línea de colaboración con diferentes entidades, públicas y privadas, a fin de que los recursos no se desaprovechen por falta de planteamientos concretos.

Acciones propias

Debido a la naturaleza del Grupo, su fondo de dotación no está constituido por acciones.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2014 no se han efectuado inversiones en I+D.

La formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el informe bancario anual e informe de gestión consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença en su reunión del 24 de marzo de 2015, con vistas a su revisión por los Auditores de la Entidad y posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas cuentas anuales consolidadas están extendidas en 83 hojas (incluyendo balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), el informe bancario anual en 1 hoja y el informe de gestión en 4 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando esta hoja todos los Consejeros Generales.

D. Josep A. Cifre Rodríguez
Presidente

D. Martí X. March Cerdà
Vicepresidente 2º

D. Josep F. Cirer Amer
Vocal

Dña. Joana Colom Cifre
Vocal

Dña. Francisca Rotger Tugores
Vocal

D. Pere Pomar Sureda
Vocal

D. Fernando Porto Vila
Vicepresidente 1º

D. Antonio S. Amengual Cladera
Vicesecretario

D. Fernando F. Villalobos Cabrera
Vocal

D. Rafael Company Corró
Vocal

Dña. Magdalena Pallicer Simó
Vocal

D. Gabriel Bauzá Manresa
Director General